



# PARTE II

La Marcha a través de sus documentos-claves



# Marcha Mundial de las Mujeres: meta, objetivos y valores

Documento adoptado en el primer Encuentro Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres, realizado en 1998, en Montreal, Québec

## 1. Misión

La Marcha Mundial de las Mujeres es un movimiento internacional feminista de acciones que reúne grupos y organizaciones de base que trabajan para eliminar las causas de la pobreza y de la violencia contra las mujeres. Luchamos contra todas las formas de desigualdad y discriminación hacia las mujeres. Nuestros valores y acciones se orientan hacia el cambio político, económico y social. Los mismos se centran en la globalización de la solidaridad, en la igualdad entre mujeres y hombres, entre las propias mujeres y entre los pueblos; en el respeto y el reconocimiento de la diversidad entre las mujeres; en la multiplicidad de nuestras estrategias; en la valorización de el liderazgo de las mujeres; y en el fortalecimiento de alianzas entre las mujeres y otros movimientos sociales progresistas.

## 2. Objetivos

### Objetivo N° 1

Fortalecer y mantener un vasto movimiento de solidaridad entre todas las mujeres y organizaciones de base para que la Marcha constituya un gesto de afirmación de las mujeres del mundo.

### Objetivo N° 2

Promover la igualdad y la justicia entre mujeres y hombres, entre mujeres y, entre todos los pueblos.

### Objetivo N° 3

Seguir construyendo y fortaleciendo un amplio proceso de educación popular donde todas las mujeres puedan analizar por sí mismas y para ellas mismas, las causas de su opresión, de su discriminación y las posibles alternativas.

### Objetivo N° 4

Poner en práctica las reivindicaciones y las alternativas comunes a los movimientos de las mujeres del mundo, a escala local, nacional, regional e internacional, en torno a los temas de pobreza y de violencia hacia las mujeres.

### Objetivo N° 5A

Ejercer presiones políticas sobre los gobiernos y las instituciones políticas multilaterales (por ejemplo la ONU), para que realicen los cambios necesarios para mejorar las condiciones y la calidad de vida de las mujeres del mundo, incluyendo una política de desarme y de resolución pacífica de conflictos, el fin de todas las impunidades y de la corrupción, el uso de la violación como arma de guerra, las ocupaciones y la presencia militar extranjera al igual que la imposición de bloqueos político-económicos.

### Objetivo N° 5B

Rechazar y denunciar las instituciones internacionales financieras, económicas y militares (FMI, OTAN, OMC, BM, corporaciones transnacionales, agencias de cooperación que condicionan nuestras luchas, etc.) que empobrecen y marginan a las mujeres, e incrementan la violencia hacia ellas, y trabajar con propuestas institucionales alternativas.

### Objetivo N° 6

Llevar a la población en general, los otros sectores de la sociedad y a los movimientos sociales a apoyar y realizar los cambios que sean necesarios para mejorar, la posición, las condiciones y la calidad de vida de las mujeres del mundo entero.

### Objetivo N° 7

Elaborar e instrumentar acciones y propuestas feministas con miras a denunciar las corporaciones, instituciones económicas y financieras y gobiernos que propician la explotación y la degradación de nuestros recursos, los cambios climáticos y la pérdida de

nuestra biodiversidad. Luchar por la soberanía en la gestión de nuestros recursos medioambientales que lleve a un modelo de desarrollo que atienda las necesidades fundamentales de las generaciones presentes y futuras.

### 3. Valores

#### Valor Nº 1

El liderazgo de la organización está en manos de las mujeres

#### Valor Nº 2

Todas las regiones del mundo asumen la organización de la acción

#### Valor Nº 3

Los grupos participantes activos deben adherir a las metas y valores, a los objetivos y al plan de acción global de la Marcha, pero son autónomos en lo que se refiere a la organización de las acciones en su país.

#### Valor Nº 4

Reconocemos, respetamos y valorizamos la diversidad (de las realidades de las mujeres, de países, de enfoques políticos o de estrategias de acción) de los movimientos de mujeres.

#### Valor Nº 5

La Marcha mundial organiza acciones de masa y de movilización, actividades de educación popular, acciones de resistencia, movilizaciones a nivel nacional, regional o mundial. Estamos a favor de la no violencia reconociendo el derecho a la legítima defensa.



## Reivindicaciones de la Marcha Mundial de las Mujeres en el año 2000

Documento adoptado en el primer Encuentro Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres, en 1998, y revisado en 2001

### ELIMINAR LA POBREZA

#### P-1. La implementación por parte de todos los Estados de una ley de bases y de estrategias con miras a la eliminación de la pobreza.

Una ley de bases es una ley “marco” de alcance general, que indica una orientación global, afirma principios y establece objetivos. Esta ley de bases se debe tener en cuenta para inspirar otras leyes que un gobierno desee promulgar sobre la misma materia, en este caso, la eliminación de la pobreza. La denominación “ley de bases” puede variar en función del país. En ciertos países de América Latina, por ejemplo, se emplea el término “agenda nacional”.

Esta ley de bases debe incluir medidas que garanticen la autonomía económica y social de las mujeres mediante el ejercicio de sus derechos. Debe prever la adopción de leyes, programas, planes de acción y proyectos nacionales que permitan a las mujeres, sin discriminación, ejercer sus derechos y tener acceso:

#### A LOS RECURSOS BÁSICOS

Al agua potable

A la producción y a la distribución de alimentos a fin de asegurar una seguridad alimentaria a la población

A una vivienda decente



A los servicios de salud de primera línea y de salud reproductiva  
 A la protección social  
 A la seguridad de un ingreso durante toda la vida

#### A LA CULTURA

Al final del proceso de homogeneización de las culturas

#### A LA CIUDADANÍA

Al reconocimiento de la ciudadanía mediante el acceso a los documentos oficiales (cédula de identidad)

A la igualdad de participación de las mujeres en las instancias políticas

#### A LOS RECURSOS NATURALES Y ECONÓMICOS

A la propiedad de los bienes familiares y al reparto equitativo de la herencia

Al crédito

#### A LA EDUCACIÓN

A la alfabetización

A la formación profesional

A los conocimientos científicos y tecnológicos

#### A LA IGUALDAD EN EL TRABAJO

A la equidad y a la igualdad salarial en el plano nacional e internacional

Al salario mínimo

A la protección estatutaria para las trabajadoras domésticas y en los sectores informales de la economía

A la sindicalización y a la libertad de asociación

A los cargos de decisión

Al respeto de las normas de trabajo (en todos los lugares de trabajo, incluso en las zonas francas) adoptadas por la Oficina Internacional del Trabajo

#### A LA IGUALDAD EN EL REPARTO

##### DE LAS TAREAS

Los Estados deben promover a través de medidas incitadoras el reparto de las responsabilidades familiares (educación y cuidado de los hijos, tareas domésticas) y adoptar medidas concretas de apoyo a las familias, como guarderías adaptadas al horario laboral de los padres, cocinas comunitarias, programas de apoyo para las labores escolares (tareas, lecciones), etc. Por consiguiente, los Estados deben

tomar todas las medidas necesarias para acabar con los valores patriarcales y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de democratizar las estructuras familiares.

Las mujeres reivindican asimismo que cese la mercantilización de su cuerpo a través de los medios de comunicación a fin de satisfacer las necesidades del mercado. Insisten además para que los Estados y las organizaciones internacionales tengan la obligación de tomar medidas para combatir y prevenir la corrupción. Todos los actos, leyes, reglamentos y posiciones de los Estados nacionales se evaluarán a la luz de indicadores como:

- el Indicador de la Pobreza Humana (IPH), propuesto en el Informe mundial sobre el desarrollo humano de 1997
- el Índice de desarrollo humano propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- el Indicador del desarrollo humano especificado por sexo (que incluye un indicador de representación de las mujeres en los cargos de responsabilidad), propuesto en el Informe Mundial sobre el desarrollo humano de 1995
- el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) acerca de los derechos de los pueblos indígenas.

#### **P-2. La aplicación urgente de medidas como: El impuesto Tobin; los ingresos provenientes de este impuesto serán transferidos a un fondo especial:**

- dedicado al desarrollo social;
- administrado democráticamente por toda la comunidad internacional;
- a partir de criterios de respeto de los derechos humanos fundamentales y de la democracia;
- con una representación paritaria de mujeres y de hombres;
- al cual las mujeres (que representan el 70 % de los 1.300 millones de personas que viven en condiciones de extrema pobreza) tendrán un acceso prioritario.

La inversión del 0,7 % del producto nacional bruto (PNB) de los países ricos en la ayuda a los países en vías de desarrollo;

El financiamiento adecuado y la democratización de los programas de las Naciones Unidas imprescindibles para la defensa de los derechos fundamentales de las mujeres y de los niños, como UNIFEM (pro-

grama para las mujeres), el PNUD (programa para el desarrollo) y UNICEF (programa para los niños); El fin de los programas de ajuste estructural; El fin de las compresiones y de los recortes en los presupuestos sociales y los servicios públicos; El rechazo del proyecto de Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI).

**P-3. La anulación de la deuda de todos los países del Tercer Mundo, tomando en cuenta principios de responsabilidad, de transparencia de la información y de imputabilidad.**

Exigimos la cancelación inmediata de la deuda de los 53 países más pobres del planeta, en apoyo a los objetivos de la campaña Jubileo 2000.

A más largo plazo pedimos la anulación de la deuda de todos los países del Tercer Mundo y la implementación de un mecanismo de vigilancia para la erradicación de la deuda, el cual velará para que el dinero conseguido sirva a la eliminación de la pobreza y al bienestar de la población más afectada por los programas de ajustes estructurales, principalmente las mujeres y las niñas.

**P-4. La aplicación de la fórmula 20/20 entre los países donantes y los países receptores de la ayuda internacional.**

De este modo, el 20 % del dinero desembolsado por el país donante debe dedicarse al desarrollo social y el 20 % de los gastos del Estado que recibe los donativos debe orientarse a los programas sociales.

**P-5. Una organización política mundial, no monolítica, dotada de autoridad sobre la economía, con una representatividad equitativa y democrática entre todos los países de la Tierra (para asegurar una paridad entre países pobres y países ricos) y con una representatividad paritaria entre las mujeres y los hombres.**

**A ESCALA ECONÓMICA**

La Marcha mundial desea contribuir a instaurar un sistema económico mundial justo, participativo y solidario. Por consiguiente, defiende una reivindicación de carácter estructural, proponiendo un Consejo Mundial para la Seguridad Económica y Financiera encargado de:

- Redefinir las reglas de un nuevo sistema financiero mundial basado en una distribución justa y equitativa de los recursos del planeta, en la justicia social y en el mejoramiento del bienestar de la población mundial, en particular para las mujeres, las cuales constituyen más de la mitad de la población.
- Ejercer un control político de los mercados financieros.
- “Desarmar” estos mercados financieros, para impedir que perjudiquen a las sociedades y creen sistemáticamente inestabilidad, inseguridad y desigualdad.
- Llevar a cabo una verdadera regulación y una vigilancia de las organizaciones con una misión económica, financiera o comercial.
- Ejercer un control democrático sobre los intercambios comerciales, o sea, aplicar una actitud de “tolerancia cero” con respecto a la criminalización de la economía.

La composición de este Consejo no está de ningún modo resuelta y debe debatirse a escala internacional. No obstante, la Marcha desea indicar unas cuantas directrices ineludibles: la composición del Consejo debe incluir representantes de la sociedad civil (ONG, sindicatos, etc.) y asegurar la paridad entre los hombres y las mujeres y entre los países del Norte y los del Sur.

Como condiciones de implementación, la Marcha reivindica que se proceda inmediatamente a:

- La eliminación de todos los paraísos fiscales (unos cuarenta países, entre ellos Gibraltar, las Islas Caimán, Liechtenstein, etc.), cuya existencia constituye en sí una forma de robo legalizado, ya que se permite que los financieros, las empresas, los dirigentes políticos, etc. escondan “su” dinero y lo sustraigan de este modo a los impuestos, leyes y reglamentación de los Estados;
- El fin del secreto bancario, práctica antidemocrática que constituye asimismo otra forma de robo legalizado;
- La redistribución de la riqueza actualmente monopolizada por los siete países industrializados más ricos.

**EN EL ÁMBITO JURÍDICO**

La Marcha mundial considera la eliminación de la pobreza no sólo como un objetivo que se desea alcanzar, sino como un derecho de aplicación inme-



diata. Por consiguiente, se reivindica un protocolo para la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

**P-6. Que se levanten los embargos y los bloqueos decretados por las grandes potencias en muchos países y que afectan principalmente a las mujeres y a los niños.**

Reafirmar nuestro compromiso con la paz y con la protección del funcionamiento democrático y autónomo de los Estados naciones.

**ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

**V-1.** Que los gobiernos que invocan los derechos humanos condenen todo poder político, religioso, económico o cultural que ejerza un control sobre la vida de las mujeres y de las niñas y que denuncien los regímenes que no respeten sus derechos fundamentales.

**V-2.** Que los Estados reconozcan en sus leyes y acciones que todas las formas de violencia hacia las mujeres constituyen una violación a los derechos humanos fundamentales y que no pueden justificarse por ninguna costumbre, religión, práctica cultural o poder político. De este modo, los Estados deben reconocer a las mujeres el derecho de disponer de su vida y de su cuerpo, e igualmente a controlar su fertilidad.

**V-3.** Que los Estados implementen planes de acción, programas y proyectos eficientes con recursos financieros y medidas adecuadas para poner fin a las violencias hacia las mujeres. Estos planes de acción deben incluir en particular los elementos siguientes: prevención, sensibilización del público, seguimiento judicial, “tratamiento” de los agresores, investigaciones y estadísticas sobre la violencia hacia las mujeres, cuidado y protección de las víctimas, lucha contra la pornografía, el proxenetismo y las agresiones sexuales, incluidas las violaciones de niños, educación no sexista, acceso fácil al procedimiento penal, formación de los jueces y policías.

**V-4.** Que la ONU haga verdaderas presiones para que todos los Estados ratifiquen sin reservas y apliquen los convenios y los pactos relativos a los dere-

chos de las mujeres y de los niños particularmente, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Convenio sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación hacia las Mujeres, el Convenio sobre los Derechos del Niño, el Convenio Internacional para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y el Pacto sobre la protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes. Que los Estados armonicen sus leyes nacionales con los diferentes instrumentos internacionales, además de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres, la Declaración de El Cairo y de Viena, la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing.

**V-5.** Que se adopten sin demora los protocolos y los mecanismos de implementación:

- del Convenio Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación hacia las Mujeres;
- del Convenio sobre los Derechos del Niño.

Estos protocolos permitirán a los individuos y a los grupos demandar a un Estado. Constituirán medidas de presión a escala internacional para obligar a los Estados a implementar los derechos enunciados en los pactos y convenios. Se deberán prever sanciones verdaderas en contra de los Estados recalci- trantes.

**V-6.** Que el Convenio de 1949 para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena incluya un mecanismo de aplicación que tenga en cuenta los documentos recientes, como las dos resoluciones de la Asamblea General de la ONU (1996), respecto al tráfico de mujeres y de niñas y a la violencia hacia las mujeres migrantes.

**V-7.** Que los Estados reconozcan la jurisdicción de la Corte Penal Internacional y suscriban las disposiciones en virtud de las cuales las violaciones y las agresiones sexuales constituyen especialmente crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.

**V-8.** Que todos los Estados implementen políticas de desarme tanto los que tienen armas clásicas como los que poseen armas nucleares y biológicas. Que todos los países ratifiquen el Convenio sobre las



minas antipersonal. Que la ONU acabe con todo tipo de intervenciones, agresiones u ocupaciones militares, asegure el derecho de los refugiados y refugiadas a retornar a sus países de origen y ejerza presión sobre los gobiernos para hacer respetar los derechos humanos y resolver los conflictos.

**V-9.** Que se adopte lo antes posible la posibilidad de derecho de asilo para las mujeres víctimas de discriminación, de persecuciones sexistas o de violencia sexual.

**V-10<sup>1</sup>.** Que la ONU y los Estados de la comunidad internacional reconozcan formalmente, en nombre de la igualdad de todas las personas, que la orientación sexual no debe privar a nadie del pleno ejercicio de los derechos previstos por los instrumentos internacionales que son: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Convenio Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

**V-11.** Que se adopte sin demoras la posibilidad de derecho de asilo para las personas víctimas de discriminación y persecución por razones de orientación sexual.

<sup>1</sup> Las dos reivindicaciones siguientes recibieron el apoyo de la mayoría de las mujeres presentes en la medida en que se propuso que fueran adoptadas por país. Ciertas delegadas no estaban en condiciones de comprometerse a defenderlas públicamente en sus países. Estas reivindicaciones quedan como parte integrante del proyecto de la Marcha Mundial de las Mujeres en el año 2000.



## Declaración sobre nuestros valores

Aprobada el 22 de marzo de 2003 durante el cuarto Encuentro Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres en Nueva Delhi, India.

El siglo XXI se inició con dos eventos importantes de carácter mundial: la Marcha Mundial de las Mujeres y el Foro Social Mundial. Ambos se volvieron rápidamente procesos, más grandes que los eventos en sí, que vinieron a fortalecer y formar parte integrante de la lucha por una profunda transformación de nuestras sociedades. Esta lucha surge como oposición a una globalización neoliberal (nuevo rostro del imperialismo), a la guerra, al racismo, a la pobreza y a todos los tipos de discriminación, ocupación y militarización. La globalización patriarcal y neoliberal reproduce las desigualdades de género, amplía la brecha entre pobres y ricos, entre países, territorios y pueblos, y genera cada vez más exclusión, odio, racismo e intolerancia.

La Marcha Mundial de las Mujeres, en su lucha contra la pobreza y la violencia hacia las mujeres, ilustra la determinación de las ciudadanas del mundo a hacer mundial el pleno ejercicio de los derechos humanos, a construir un mundo de paz, de justicia social y democracia, libre de toda explotación y opresión, donde reinen la igualdad entre mujeres y hombres, el auténtico reconocimiento del trabajo de las mujeres así como del papel, tanto productivo como reproductivo, que desempeñamos en el seno de nuestras sociedades, el respeto de la diversidad de las culturas y la pluralidad, y la preservación del medio ambiente. Consideramos apremiante afirmar y defender nuestros derechos sexua-



les y reproductivos, inclusive el derecho a una decisión informada, garantizando el acceso libre y gratuito tanto a la atención médica como a métodos seguros de contracepción y aborto. De hecho, consideramos que juntas y juntos podemos y debemos construir otro mundo.

Consideramos urgente proponer, como feministas, alternativas económicas, políticas, sociales y culturales para hacer posible ese otro mundo. Consideramos necesario comparar nuestras visiones de ese otro mundo entre nosotras las mujeres y con las organizaciones aliadas tanto a escala local como nacional, regional e internacional. Para hacer avanzar la liberación de la mujer, consideramos importante trabajar conjuntamente, en alianzas, con otros movimientos sociales y fortalecer nuestra cooperación mediante acciones comunes. Reiteramos la importancia de contar con un movimiento internacional de mujeres autónomo, transparente, democrático y creativo. Reconocemos y respetamos la diversidad en el seno de dicho movimiento. Valoramos el liderazgo de las mujeres, particularmente el de aquellas entre nosotras que, por ser mujeres, sufren doble discriminación, como un liderazgo estratégicamente necesario para lograr una verdadera transformación social.

La Marcha Mundial de las Mujeres cree en la globalización de la solidaridad. Somos todas mujeres distintas que trabajamos juntas para construir otro mundo. Entre nosotras hay millones de mujeres que a diario luchan por su supervivencia y la de su comunidad rural o urbana; mujeres víctimas de los sistemas de casta y mujeres de comunidades minoritarias; mujeres indígenas sometidas a opresiones seculares y a una discriminación económica, política y social; supervivientes de todas formas de violencia como violaciones, incesto, explotación sexual, mutilaciones genitales femeninas, violencias justificadas por la cultura y las tradiciones, tráfico sexual, violencia doméstica y odio que luchan contra la impunidad de los agresores; lesbianas privadas de derechos humanos fundamentales que luchan contra la persecución; mujeres que viven en situaciones de conflicto armado; supervivientes de genocidios; mujeres que resisten al racismo y al integrista; mujeres refugiadas arrojadas de su país que buscan un lugar seguro; mujeres migrantes en

búsqueda de empleo y oportunidades; niñas, jóvenes y mujeres de edad que luchan para ser reconocidas, respetadas y vivir con dignidad; mujeres discriminadas por sus capacidades diferentes; trabajadoras y sindicalistas, del sector formal e informal, que luchan por la equidad salarial, un empleo adecuadamente remunerado y contra la doble jornada de trabajo; mujeres que viven bajo ocupación militar; mujeres víctimas de embargos; mujeres que luchan contra la asimilación cultural y lingüística; mujeres que trabajan a la construcción de la paz y la democracia en la adversidad y que reclaman ser incluidas en los procesos y diálogos de prevención de la guerra y de negociación de la paz.

La Marcha Mundial de las Mujeres invita a las mujeres del mundo a comprometerse a seguir luchando, en cada uno de nuestras comunidades, países y regiones, conforme a sus realidades y prioridades, así como en el ámbito internacional, para romper el silencio y así acelerar la larga marcha hacia la autodeterminación, la paz, la justicia social y económica, la democracia y la igualdad.





# Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad

Versión aprobada en el 10 de diciembre de 2004, en Kigali, Ruanda, por ocasión del quinto Encuentro Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres

## Preámbulo

*Nosotras, las mujeres, hace mucho tiempo que estamos marchando para denunciar y exigir el fin de la opresión a la que somos sometidas por ser mujeres, para que la dominación, la explotación, el egoísmo y la búsqueda desenfrenada del lucro que traen injusticias, guerras, conquistas y violencias tengan un fin.*

*De nuestras luchas feministas y las de nuestras antepasadas que bregaron en todos los continentes, nacieron nuevos espacios de libertad para nosotras, nuestras hijas, nuestros hijos, para todas las niñas y los niños que, después de nosotras, caminarán sobre la tierra.*

*Estamos construyendo un mundo en el que la diversidad sea una ventaja, la individualidad al igual que la colectividad un enriquecimiento, donde fluya un intercambio sin barreras, donde la palabra, los cantos y los sueños florezcan. Este mundo considerará a la persona humana como una de las riquezas más preciosas. Un mundo en el cual reinará, equidad, libertad, solidaridad, justicia y paz. Un mundo que, con nuestra fuerza, somos capaces de crear.*

Las mujeres constituimos más de la mitad de la humanidad. Damos la vida, trabajamos, amamos,

creamos, militamos, nos distraemos. Nosotras garantizamos actualmente la mayoría de las tareas esenciales para la vida y la continuidad de esta humanidad. Sin embargo, nuestra posición en la sociedad permanece subvaluada.

La Marcha Mundial de las Mujeres de la cual formamos parte, identifica al patriarcado como el sistema de opresión hacia las mujeres y al capitalismo como el sistema de explotación de una inmensa mayoría de mujeres y de hombres por parte de una minoría.

Estos sistemas se fortalecen mutuamente. Se fundamentan y se conjugan con racismo, sexismo, misoginia, xenofobia, homofobia, colonialismo, imperialismo, esclavismo y trabajo forzado. Constituyen la base de los fundamentalismos e integristas que impiden a las mujeres y a los hombres ser libres. Generan la pobreza, la exclusión, violan los derechos humanos, particularmente los de las mujeres y ponen la humanidad y el planeta en peligro.

¡Rechazamos este mundo!

Proponemos construir otro mundo donde la explotación, la opresión, la intolerancia y las exclusiones no existan más, donde la integridad, la diversidad, los derechos y libertades de todas y todos sean respetados.

Esta Carta se basa en los valores de igualdad, libertad, solidaridad, justicia y paz.

## IGUALDAD

**Afirmación 1.** Todos los seres humanos y todos los pueblos son iguales, en todos los ámbitos y en todas las sociedades y tienen igual acceso a las riquezas, a la tierra, a un empleo digno, a medios de producción, a vivienda adecuada, a educación de calidad, a formación profesional, a la justicia, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, a servicios de salud física y mental, a la seguridad durante la vejez, a un medioambiente sano, a la propiedad, a cargos de representación política y de toma de decisiones, a la energía, al agua potable, al aire puro, a medios de transporte, a las técnicas, a la información, a los medios de comunicación, al ocio, la cultura, el reposo, la tecnología y la ciencia.



**Afirmación 2.** No hay condición humana o de vida que justifique la discriminación.

**Afirmación 3.** No hay costumbre, tradición, religión, ideología o sistema económico o político que pueda justificar el poner a una persona en situación de inferioridad, ni permitir actos que pongan en peligro su dignidad e integridad física y psicológica.

**Afirmación 4.** Antes de ser cónyuges, compañeras, esposas, madres y trabajadoras, las mujeres somos ciudadanas de pleno derecho.

**Afirmación 5.** Las tareas no remuneradas, calificadas de femeninas, tareas que aseguran la vida y la continuidad de la sociedad (labores domésticas, cuidado de las niñas y los niños, de los familiares) son actividades económicas que crean riqueza y deben ser valorizadas y compartidas.

**Afirmación 6.** Los intercambios comerciales entre países son equitativos y no son perjudiciales para el desarrollo de los pueblos.

**Afirmación 7.** Cada persona tiene acceso a un trabajo de justa remuneración, efectuado en condiciones seguras y salubres que le permite vivir con dignidad.

## LIBERTAD

**Afirmación 1.** Todo ser humano vive libre de todo tipo de violencia. Ningún ser humano pertenece a otro, ni puede ser objeto de esclavitud, ni tener obligación de casarse, ni sufrir trabajos forzados, ni ser objeto de tráfico ni de explotación sexual.

**Afirmación 2.** Cada persona goza de libertades individuales y colectivas que garantizan su dignidad, en particular: libertad de pensamiento, de conciencia, de creencia, de religión, de expresión, de opinión, de vivir libremente su sexualidad de manera responsable y escoger la persona con la que quiere compartir su vida, de votar, de ser elegida o elegido, de participar en la vida política, de asociación, de reunión, de sindicalizarse, de manifestarse, de elegir su domicilio, su nacionalidad, su estado civil, sus estudios, de escoger su profesión y ejercerla, su

manera de desplazarse, de disponer de su persona y de sus bienes, de elegir su idioma de comunicación respetando a la vez las lenguas minoritarias y las decisiones colectivas respecto del idioma de uso y de trabajo, de informarse, de cultivarse, de intercambiar ideas y de tener acceso a las tecnologías de la información.

**Afirmación 3.** Las libertades se ejercen en un ámbito de tolerancia y de respeto de la opinión ajena, y dentro de parámetros democráticos y participativos. Las libertades conllevan responsabilidades y deberes para con la comunidad.

**Afirmación 4.** Las mujeres tomamos libremente las decisiones en lo que a nuestro cuerpo, sexualidad y nuestra fecundidad se refiere, y decidimos por nosotras mismas si tener o no hijas o hijos.

**Afirmación 5.** Sólo en un marco de libertad e igualdad puede ejercerse la democracia.

## SOLIDARIDAD

**Afirmación 1.** Se promueve una solidaridad internacional entre las personas y los pueblos exenta de todo tipo de manipulación e influencia.

**Afirmación 2.** Todos los seres humanos son interdependientes y comparten el deber y la voluntad de vivir juntos, de construir una sociedad generosa, justa e igualitaria, basada en los derechos humanos, exenta de opresión, de exclusiones, de discriminaciones, de intolerancia y de violencias.

**Afirmación 3.** Los recursos naturales, los bienes y los servicios necesarios para la vida de todas y de todos son públicos y de calidad, y todas las personas tendrán acceso a ellos de manera igualitaria y equitativa.

**Afirmación 4.** Los pueblos administran los recursos naturales que se encuentran en sus territorios y deben respetar el medioambiente y velar por su preservación y sostenibilidad.

**Afirmación 5.** La economía de la sociedad está al servicio de aquéllas y aquellos que la componen y se

centra en la producción y en los intercambios de las riquezas socialmente útiles, las cuales se distribuyen entre todas y todos, garantizando ante todo el bienestar de la colectividad, eliminando la pobreza y asegurando un equilibrio entre el interés general y los intereses individuales. Es una economía con la cual se asegura la soberanía alimentaria. No permite la búsqueda exclusiva de la ganancia sin satisfacción social ni la acumulación privada de los medios de producción, de las riquezas, del capital, de las tierras; ni la concentración de las tomas de decisión en manos de algunos grupos o de algunas personas.

**Afirmación 6.** La contribución de cada una y de cada uno a la sociedad está reconocida y se traduce en derechos sociales, sea cual sea la función que ocupen.

**Afirmación 7.** Las manipulaciones genéticas están controladas. No hay derecho de propiedad sobre el ser vivo ni sobre el genoma humano. Se prohíbe la clonación humana.

## JUSTICIA

**Afirmación 1.** Todas las personas, independientemente de su país de origen, de su nacionalidad y de su lugar de residencia, son consideradas ciudadanas y ciudadanos con plenitud de goce y ejercicio de sus derechos humanos (derechos sociales, económicos, políticos, civiles, culturales, sexuales, reproductivos, medioambientales) de una manera igualitaria, equitativa y verdaderamente democrática.

**Afirmación 2.** La justicia social está basada en una redistribución equitativa de las riquezas que permite eliminar la pobreza, limitar la riqueza y garantizar la satisfacción de las necesidades esenciales de la vida buscando mejorar el bienestar de todas las personas.

**Afirmación 3.** Se garantiza la integridad física y moral de todas y todos, se prohíbe la tortura, los tratamientos humillantes y degradantes. Las agresiones sexuales, las violaciones, las mutilaciones genitales femeninas, las violencias específicas contra las mujeres, el tráfico sexual y la trata de los seres humanos se consideran crímenes contra la persona y contra la humanidad.

**Afirmación 4.** Se instaure un sistema judicial accesible, igualitario, eficaz e independiente.

**Afirmación 5.** Cada persona goza de la protección social necesaria para garantizarle el acceso a la alimentación, a la atención, a la vivienda salubre, a la educación e información, a la seguridad durante su vejez y tiene acceso a suficientes ingresos para vivir dignamente.

**Afirmación 6.** Los servicios de salud y los servicios sociales serán públicos, de calidad, accesibles y gratuitos para todos los tratamientos, todas las pandemias y en particular para el VIH.

## PAZ

**Afirmación 1.** Todos los seres humanos viven en un mundo de paz. La paz resulta en particular de la igualdad entre los sexos, la igualdad social, económica, política, jurídica y cultural, del respeto de los derechos, la erradicación de la pobreza que garantizan a todas y todos una vida digna, exenta de violencia, donde cada cual dispone de un trabajo y recursos suficientes para alimentarse, tener vivienda, vestirse, instruirse, estar protegido en la vejez, tener acceso a los cuidados necesarios.

**Afirmación 2.** La tolerancia, el diálogo, el respeto a la diversidad son garantes de paz.

**Afirmación 3.** Se excluyen todas las formas de dominación, de explotación y de exclusión por parte de una persona sobre otra, de un grupo sobre otro, de una minoría sobre una mayoría, de una mayoría sobre una minoría, de una nación sobre otra.

**Afirmación 4.** Todos los seres humanos tienen derecho a vivir en un mundo sin guerra y sin conflicto armado, sin ocupación extranjera ni base militar. Nadie tiene derecho sobre la vida o la muerte de las personas o de los pueblos.

**Afirmación 5.** No hay costumbre, tradición, ideología, sistema económico o político que justifique la violencia.

**Afirmación 6.** Los conflictos, ya sean armados o no, entre países, comunidades o pueblos se resuel-



ven mediante la negociación, para alcanzar soluciones pacíficas, justas y equitativas tanto a escala nacional, como regional e internacional.

## LLAMADO

Esta Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad hace un llamado a todas las mujeres y a todos los hombres, a todos los pueblos oprimidos del planeta a proclamar individual y colectivamente su poder para transformar el mundo y modificar radicalmente los nexos que los unen para desarrollar relaciones basadas en la igualdad, la paz, la libertad, la solidaridad y la justicia.

Hace un llamado a todos los movimientos sociales y a todas las fuerzas de la sociedad a actuar para que los valores que defendemos en esta Carta sean verdaderamente puestos en práctica y para que las instancias de poder político tomen todas las medidas necesarias para su aplicación.

La Carta invita a la acción para cambiar el mundo. ¡Hay urgencia!

*Ningún elemento de esta Carta puede ser interpretado o utilizado para emitir opiniones o llevar a cabo actividades contrarias al espíritu de esta Carta. Los valores que aquí se defienden forman un conjunto y son iguales en importancia, interdependientes e indivisibles; el lugar que ocupan en la Carta es intercambiable.*

## ¿Qué es la Marcha Mundial de las Mujeres ?

La Marcha Mundial de las Mujeres es un movimiento compuesto por grupos de mujeres de diferentes orígenes étnicos, culturas, religiones, políticas, clases, edades y orientaciones sexuales. En lugar de separarnos, esta diversidad nos une en una solidaridad más global.

En 2000, como Marcha Mundial de las Mujeres, redactamos una plataforma política que contenía 17 reivindicaciones concretas con el fin de eliminar la pobreza en el mundo, realizar la distribución de las

riquezas, erradicar la violencia contra las mujeres y conseguir el respeto a su integridad física y moral. Transmitimos estas reivindicaciones a los responsables del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y a las Naciones Unidas, de quienes no hemos recibido respuesta. Se entregaron también a las personas con cargos electos y a las y los dirigentes de nuestros países

Desde entonces continuamos, sin descanso, defendiendo nuestras reivindicaciones. Proponemos alternativas para construir otro mundo. Trabajamos activamente en el seno de los movimientos sociales mundiales y nacionales, a la vez que seguimos profundizando la reflexión sobre el lugar que ocupan y el que deben ocupar las mujeres en la sociedad.

Con esta Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad y las acciones a venir reiteramos que otro mundo es posible, un mundo lleno de esperanza, de vida, un mundo en el cual sea agradable vivir. Declaramos nuestro amor a este otro mundo, a su diversidad y a su belleza.



# Carta a los y las dirigentes del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial: 2.000 buenas razones... ¡Para cambiar de rumbo!

## 1. INTRODUCCIÓN

Señores, “responsables de las decisiones”. Como ustedes afirman, asistimos al fortalecimiento del planeta y a la mundialización de una economía en plena mutación (...).<sup>1</sup>

Sin embargo, no ocupamos el mismo lugar que ustedes en este mundo que a pesar de que éste nos pertenece tanto a nosotras como a ustedes. De hecho somos las que hemos pagado más caro la mundialización actual y las que sufrimos las consecuencias de sus políticas. Desde luego, nosotras no somos expertas del FMI y del BM pero somos, por otro lado, de Este a Oeste y de Norte a Sur, expertas del “mal desarrollo”, “científicas” del antónimo del crecimiento y de una mundialización que nos golpea y que hace que tanto nosotras, como nuestros hijos, nuestras familias, nuestras comunidades y el planeta entero padezcan de sus choques y sus efectos perversos, de aquello que en resumen se llama y el “sufrimiento agregado”.

Les hemos solicitado este encuentro directo y sin intermediarios para precisamente denunciar esta realidad, para comunicarles nuestras reivindicaciones y declarar con claridad nuestra determinación de hacer cambiar las cosas mediante la fuerza de nuestra movilización. Además, ¡no estamos solas! Desde hace algunos años, un vasto movimiento de mujeres ha ido cobrando forma a través del mundo junto a movimientos sociales, sindicatos, ONG y asociaciones de la sociedad civil. Juntos impugnan el actual desorden del mundo, se niegan a vivir en

sociedades dominadas por la ley absoluta de la “supremacía de los mercados”, así como por otra ley de igual importancia para las mujeres, la del patriarcado, y proponen acciones y medidas concretas para que la humanidad pueda vivir en paz, justicia y solidaridad.

### 1.1 ¿Quiénes somos?

Somos mujeres de la base, de todos orígenes y nacionalidades, de todas orientaciones (políticas, culturales, sexuales, etc.) que compartimos dos condiciones por igual: la pobreza y la violencia, dos plagas que avergüenzan a todas las civilizaciones, culturas, regímenes políticos así como al sistema económico dominante en este principio del nuevo milenio. Constituimos la Marcha Mundial de las Mujeres 2000, un movimiento autónomo de mujeres formado por grupos de mujeres, de sindicatos y de movimientos sociales sin lazos gubernamentales. Esta Marcha es una iniciativa de la Fédération des femmes du Québec (Federación de Mujeres de Québec) que rápidamente ha obtenido la adhesión y ha suscitado la movilización de millares de mujeres en el mundo entero. En este momento, mientras estamos reunidas con ustedes, más de 6.000 grupos en 159 países y territorios están participando a la vez, en su país, en su región e internacionalmente.

1) Tomado del sitio web del Banco Mundial: Qu'est-ce que la Banque mondiale?





La Marcha Mundial es una acción ciudadana de millones de mujeres que:

- denuncian la pobreza y todas las manifestaciones de violencia contra las mujeres;
- exigen cambios verdaderos: la riqueza compartida por igual, el respeto a la integridad física y mental de las mujeres, y la igualdad entre mujeres y hombres;
- interpelan los políticos a todos los niveles para obtener, ¡ahora!, acciones concretas en lugar de “palabras bonitas”.

### 1.2 Hay que actuar sobre las causas estructurales de la pobreza y las violencias

Está bien que denunciemos la pobreza y las violencias contra las mujeres, su amplitud, sus consecuencias humanas, políticas y económicas. Pero, sobre todo, hemos tomado la determinación de actuar sobre las causas estructurales, macropolíticas y macroeconómicas de esos fenómenos. Para la Marcha, el mundo de hoy y la situación de las mujeres en particular se explican por la fuerza conjugada de dos fenómenos globales:

- la dominación de un sistema económico único que abarca todo el orbe: el capitalismo neoliberal, ese sistema único, dominante, que se rige por la competencia absoluta y se orienta en todas las direcciones sobre la privatización, la liberalización, la desreglamentación; sometido sólo a la ley de “la supremacía de los mercados”, donde el disfrute pleno de los derechos humanos fundamentales está subordinado a la libertad económica que provoca exclusiones intolerables para las personas y peligros para la paz en el mundo y para el futuro del planeta.
- la perpetuación de un sistema social, político y económico dominante contra las mujeres: el sistema patriarcal, un sistema que, desde luego, no data del siglo XX sino que se ha venido consolidando desde hace milenios según una intensidad variable y culturas diferentes. Este sistema de valores, de reglamentos, de normas, de políticas, se basa en la pretensión de que existe una inferioridad natural de las mujeres como seres humanos y en la jerarquización de los roles que se atri-

buye en nuestras sociedades a las mujeres y a los hombres. Este sistema consagra el poder masculino, engendra violencias y exclusiones e imprime a la mundialización actual un sesgo netamente sexista.

Estas dos fuerzas históricas se alimentan recíprocamente y se fortalecen mutuamente para mantener a la gran mayoría de mujeres en una situación de inferioridad cultural, de desvalorización social, de marginalidad económica, de falta de “visibilidad” de su existencia y su trabajo, de mercantilización de sus cuerpos. Todas estas situaciones se asemejan a las de un verdadero “apartheid”.<sup>2</sup>

Estas dos fuerzas alimentan los integrismos, los fundamentalismos, los conservatismos de toda especie.

### 1.3 Una sola carta para sus dos instituciones

Hemos decidido dirigirnos a sus dos instituciones a la vez y con el mismo mensaje. No ignoramos los diferentes objetivos, funciones y estructuras del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Pero pensamos que se trata de dos instituciones, gemelas de nacimiento, orientaciones y estructuras de decisión; son como una vieja pareja en la que los cónyuges tienen sus diferencias pero siempre han marchado de la mano.

Ustedes operan en un vacío, fuera del alcance de la vista y la crítica de las ciudadanas y los ciudadanos, y pertenecen a un mismo universo político, económico y cultural, el universo del capitalismo neoliberal “puro y duro”. Ustedes están en las manos mismas de los gobiernos y dirigentes de las naciones más ricas del planeta: su modo operativo basado sobre el sistema de cuotas lo demuestra. Ustedes se consultan regularmente antes de conceder los préstamos. Su “nueva orientación” el *Marco estratégico de lucha contra la pobreza* exige una asociación aún más sostenida entre sus dos instituciones. Ustedes representan dos instituciones con la misma orientación política y económica.

<sup>2</sup> Marcha Mundial de las Mujeres en el año 2000, Cuaderno de Reivindicaciones, julio de 1999.3



## 1.4 El propósito de nuestro encuentro

Hablemos más específicamente de:

- las bases de sus principales orientaciones políticas y económicas que, según nuestra opinión, contribuyen al desorden actual del mundo y constituyen obstáculos que frenan el completo desarrollo de las mujeres y el ejercicio de sus derechos fundamentales. En particular nos sorprende la obsesión con la que ustedes presionan a los países para que se integren a la economía de mercado, capitalista, neoliberal y sexista, sin dejar lugar para ninguna diversidad ni pluralismo en los modelos de crecimiento y desarrollo;
- la deuda exterior pública de los países en desarrollo, deuda que consideramos ilegítima y cuya anulación urgente constituye una de las condiciones para combatir resueltamente el problema de la pobreza;
- los programas de ajuste estructural cuyos efectos han sido dramáticos para las generaciones de mujeres en particular a partir de los años 80;
- la perspectiva de género que tanto les cuesta tomar en cuenta, particularmente al FMI y al BM, sobre todo en los aspectos macroeconómicos.

La Marcha Mundial impugna la validez de cada uno de estos puntos y propone cambios importantes de rumbo. Estas proposiciones constituyen la última parte de nuestra carta, sobre la cual haremos hincapié a todo lo largo de nuestro encuentro.

## 2. LAS PRINCIPALES ORIENTACIONES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS DE SUS INSTITUCIONES: FUENTES DEL DESORDEN MUNDIAL Y DE LOS OBSTÁCULOS PARA LAS MUJERES

### 2.1 La inquietante deriva de los sistemas internacionales llamados de “protección”

Después de la segunda guerra mundial, después de los campos de concentración, después de los procesos de descolonización y del derrumbe del Muro de Berlín, tuvimos la esperanza fugaz que había llegado el momento para que, por medio de la ONU, la comunidad internacional diera fin definitivamente a la guerra, la ocupación, la tortura y a toda forma de

violencia contra las mujeres. Después de las múltiples crisis financieras del pasado siglo, de la gran depresión de los años 20 hasta la crisis asiática, pasando por las de México y Brasil, por mencionar sólo algunas, muchas veces hemos soñado que se pondría fin a la rapacidad globalizada de aquellos que reinan con la impunidad de los dictadores. ¡Sufrimos un desengaño!

No nos queda más remedio que constatar que a pesar de sus programas de ayuda y desarrollo que han permitido evitar catástrofes, lo cual es apreciable, la ONU se ha visto impedida hasta la fecha de ejercer plenamente su mandato de prevenir y solucionar conflictos, de proteger los derechos humanos fundamentales y por lo tanto de contribuir a detener y a eliminar la disparidad creciente entre los países y entre ciudadanas y ciudadanos, entre ricos y pobres, entre mujeres y hombres<sup>3</sup>. Mientras tanto, los poderes económicos liberados de obligaciones se comportan como verdaderos “señores de la guerra”, como si el mundo fuera su traspasado privado.

¿Y qué hacen sus instituciones? En el plano internacional, desempeñan un papel primordial en la dirección actual del mundo y al disponer en el campo económico de un poder mayor al de la propia ONU instauran por doquier políticas neoliberales, que son las principales causas del aumento de las disparidades<sup>4</sup>. Lejos de oponerse a la máquina aplanadora de la salvaje mundialización actual, sus instituciones se hacen cómplices y le sirven de estandarte, y contribuyen a la vez al empobrecimiento de los más débiles y particularmente de las mujeres. Nos permitirán pues expresar aquí una duda crónica, profunda y sistemática hacia un “nuevo” discurso cada vez más “politically correct” contradicho regularmente con políticas “económicamente incorrect”.

### 2.2 La fe en el capitalismo neoliberal

En las orientaciones fundamentales del FMI y del BM predomina la creencia casi religiosa en la superioridad del capitalismo y del mercado neoliberal o del libre comercio como la única vía posible de cre-

3 Idem.

4 Idem.



cimiento y desarrollo, y como la única dirección hacia la mundialización<sup>5</sup> (George et Sabelli, 1994). Sus políticas se orientan y se fundamentan exclusivamente a partir de estos postulados: liberalización sin restricciones, privatización y desreglamentación sistemática. Según esta idea ustedes afirman que el libre mercado genera automáticamente democracia y oportunidades para todas las personas, lo cual retoma el pronóstico del último director de GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) de abril de 1994 en Marrakech según el cual, en el proceso de mundialización (...) *no habrá ganadores ni perdedores*.

Sin embargo, como saben ustedes, el capitalismo neoliberal está lejos de cumplir con sus “promesas”. Copenhague+5 nos recuerda que los compromisos de los Estados y de la comunidad internacional para reducir la pobreza tampoco han sido cumplidos: la abrumadora mayoría de la humanidad vive todavía en la pobreza, sobre todo las mujeres y los niños; y para las mujeres, las diferencias todavía son más grandes: mientras las mujeres son la mitad de la población mundial y realizan 2/3 de las horas de trabajo, ellas sólo reciben 1/10 de la renta mundial y poseen menos de 1/100 de la fortuna del mundo.<sup>6</sup> (Durrer, 1995)

### 2.3 La conservación del poder político de los más ricos

El sistema económico dominante descansa sobre un sistema político igualmente dominante: la “democracia liberal” afianza, en el ámbito internacional, la concentración del poder político en las manos de un pequeño grupo de países ricos, y en el ámbito nacional, en manos de una minoría acaudalada. Dicha “democracia” no sólo tolera sino que genera numerosas cisiones (de clase, étnicas, sociales, etc.) que ponen en peligro a la comunidad internacional. Esta “democracia” se caracteriza también por su exclusión masiva de las mujeres de los centros de poder.

Sus instituciones reposan sobre este poder político hegemónico de los más ricos y sus políticas de intervención las calificamos de antidemocráticas por imponer condiciones unilaterales a los países en desarrollo, ingerirse en sus políticas interiores, establecer alianzas con gobiernos corruptos, aprove-

chase de las debilidades estructurales de los Estados para imponerles la lógica del mercado neoliberal y por la renuencia que muestran a afianzar financieramente la sociedad civil contrariamente a lo que predicaban en sus discursos.

Tal “modelo” democrático entra en contradicción con los ideales de la democracia que nos guían y que están basados sobre la participación, el respeto de los derechos humanos fundamentales, la distribución equitativa de las riquezas de la humanidad y la igualdad entre mujeres y hombres.

### 2.4 La prosecución de dos objetivos contradictorios a la vez

Ustedes pretenden luchar contra la pobreza y a la vez favorecer la economía de mercado capitalista y neoliberal. Existe efectivamente una propuesta de enmendar los estatutos del FMI para hacer que la promoción de la liberalización de los movimientos de capital sea uno de sus objetivos y darle competencia en la materia.<sup>7</sup> (Discroll, 2000) El Banco Mundial<sup>8</sup> por su parte afirma que el sector privado es el motor que impulsa el crecimiento a largo plazo, que quiere ayudar a los países a crear un clima propicio para las empresas y que “estimula la eficacia y la competencia”, que “atrae a los capitales privados extranjeros”: por eso, hacen falta políticas fuertes orientadas, entre otras cosas, hacia la reabsorción de los déficit presupuestarios, la privatización de las empresas públicas, la protección de los derechos de propiedad, etc. Estas políticas, se supone, permiten el fortalecimiento de la capacidad del Estado para asegurar servicios de calidad y... ¡eficaces! (BM, sitio Web)

Afirmamos que estos objetivos son incompatibles con la realidad y desmentidos por ella misma. No se puede hacer como si el sistema económico que uste-

5 S. George y F. Sabelli: *Crédits sans frontières: la religion séculaire de la Banque mondiale*, La Découverte/Essais, París, 1994

6 M. Durrer: “De Mexico à Beijing: le long chemin des femmes”. *Foi et développement*, No. 233, mayo de 1995, p. 3.

7 David D. Driscoll: *Qu’est-ce que le FMI?*, Dept. des relations extérieures du FMI, Sitio Web.

8 Banco Mundial, Sitio Web.

des preconizan no tuviera fallas, de las cuales la principal consiste en el hecho que, hoy día, se es cada vez más pobre en ¡sociedades cada vez más ricas! No podemos hacer como si el mercado, entregado a sí mismo, fuera a producir automáticamente igualdad y solidaridad.

Es más, sus instituciones encaran serias dificultades ante su propia incapacidad de prever los sobresaltos y los movimientos de ese mercado, contrarios a la teoría clásica del liberalismo. Las críticas de las políticas del FMI han sido virulentas y provienen también de su propia institución por vía de su ex vicepresidente (Stiglitz, 2000): malas prescripciones macroeconómicas en particular en la crisis asiática, promoción en todas direcciones de la liberalización de los movimientos de capitales que callan su papel (la especulación y los movimientos incontrolados de estos capitales en particular) en las crisis brasileña y rusa entre otras<sup>9</sup> (BFW, 2000) y en la mundialización de la pobreza<sup>10</sup> (Chossudovsky, 1997).

Es necesario confrontar el carácter sagrado del mercado libre con la brutalidad de los hechos. Por ejemplo (...) Los informes de la UNTAD (incluyendo aquel que se refiere al África subsahariana) demuestran que los países africanos no obtienen ningún provecho de más de diez años de ajustes: retroceso del consumo en el hogar, disminución de la producción de los productores locales para el mercado interior, aumento de la dependencia alimentaria, aceleración de la caída del valor de los productos exportados por África en el mercado mundial, y aumento de los impuestos fiscales que recaen sobre las poblaciones con menores ingresos.<sup>11</sup> (CADTM)

### **2.5 Los programas de “concentración” orientados específicamente hacia las mujeres: versión secular de la caridad**

Ustedes admiten que esta terapia de choque tiene consecuencias. El BM (sitio Web) en particular dice velar por atenuar los choques a los que se exponen un centenar de países en desarrollo y en transición al entrar de lleno en la economía mundial. Ustedes reconocen que las reformas económicas exigidas e impuestas podrían golpear de frente a los pobres y a los más vulnerables y que es importante introdu-

cir programas para proteger a los pobres o impedir que los más vulnerables se hundan en la pobreza. Ustedes mismos están dispuestos a reconocer la necesaria intervención del Estado, pero únicamente para sufragar las fallas del mercado.

Sus políticas no sólo afectan, por supuesto, a los más pobres, sin embargo, ellos se han vuelto el objeto de toda su atención permitiéndoles a ustedes susstraerse a una reflexión que ponga en duda los fundamentos de sus orientaciones políticas y económicas. Puesto que la economía liberal produce a pesar de todo algunos “efectos indeseables”, ¡produzcamos programas para los más vulnerables! ¡Esta es la versión secular de la caridad! De ahí las políticas de “concentración” sobre los más pobres. De ahí los innumerables programas del BM los cuales serían muy difíciles de rechazar en particular por parte de las mujeres pobres. Estos programas siguen estando sometidos a su lógica económica<sup>12</sup> (Joanny, 1998) que prohíbe en adelante cualquier medida social de vocación universal; estos programas refuerzan además, si fuera necesario, la privatización de todos los servicios (salud, educación, agua, electricidad, vivienda, transporte, etc.) y la exclusión y el arrinconamiento de miles de millones de personas, en su mayoría mujeres, al margen de la sociedad.

Por su parte, las mujeres indias han criticado y denunciado enérgicamente estos programas de “concentración”, así como la falta de fiabilidad de las estadísticas para determinar la renta y el umbral de pobreza; los ingresos son irregulares, imprevisibles, flexibles y fluctuantes de una a otra jornada, pues provienen principalmente del sector informal; la situación es también difícil y precaria económicamente para las personas que se encuentran un poco por encima del umbral de pobreza; la arbitrariedad

9 Bread for the World: (documentos) The Poverty Reduction Strategy Papers y The Poverty Reduction and Growth Facility, 2000.

10 M. Chossudovsky: La mondialisation de la pauvreté. Ecosociété, Montréal, 1997.

11 CADTM: “Les autres voix de la planète”, No. 12, primer trimestre de 2000.

12 Sophie Joanny: “Tiers monde et institutions internationales: les femmes, cet enjeu économique”, Cahiers du GEDISST, No. 214, Les paradoxes de la mondialisation, Hamattan, 1998.



burocrática y la corrupción en la clasificación de “los más pobres”, etc.<sup>13</sup> (Women Speak, 2000), todo esto sin contar el estigma social que acompaña a toda política selectiva y que mata al igual que el hambre.

Lo que nosotras exigimos es el revés de la “concentración”, es decir la aplicación de los derechos universales (políticos, económicos, sociales y culturales) via legislaciones y políticas que beneficien a todos y a todas.

## 2.6 Nuevos discursos, vieja práctica

Desde luego, ustedes reconocen sus errores. “Creo que nuestros errores provienen del hecho de que hemos localizado demasiado nuestros análisis y nuestras anticipaciones de crisis sobre los criterios financieros. Hace falta tener en cuenta la situación social de un país, el nivel de protección social, por ejemplo, que permita amortiguar los choques. Hasta ahora, los debates han quedado limitados a los ministros de finanzas y a las instituciones financieras”<sup>14</sup> (Wolfensohn, 1999). ¿Pero quién está pagando el precio de sus “errores” de concepción y de estrategia? ¿Quién padece las consecuencias? ¿No es tan importante tomar en cuenta el impacto de sus políticas sobre los seres humanos como tomar en cuenta los impactos sobre el medio ambiente?

Es cierto que en el transcurso de los últimos años, han surgido nuevas orientaciones y nuevos lenguajes, en particular en lo que se refiere a la lucha contra la pobreza, eje principal de sus intervenciones, hermanado con el desarrollo sustentable, el buen gobierno y la participación de la sociedad civil.<sup>15</sup> (WB, 2000) Los estudios del BM sobre la pobreza son impresionantes<sup>16</sup> (WB, 2000) y las intenciones no menos loables. La voz de los pobres, en efecto, presiona al presidente del BM para que incite a las instituciones a repensar sus estrategias y a ayudar a los pobres, o más exactamente a “los más pobres”, con sus propios esfuerzos. ¡Se pudiera creer que se trata una ONG para la defensa de los derechos! La reciente Cumbre de Copenhague+5 dio la oportunidad a sus instituciones, de común acuerdo con la ONU y la OCDE, para reafirmar que (...) la pobreza en todas sus formas es el desafío más

importante que tiene que enfrentar la comunidad internacional.<sup>17</sup> (ONU, BM, FMI, OCDE, 2000).

Nos permitirán por lo tanto manifestar un firme escepticismo frente a este nuevo discurso, ya que las políticas de ajuste estructural, ahora rebautizadas “Marco estratégico de lucha contra la pobreza”, siguen siendo las mismas.

## 2.7 Una nueva forma de colonialismo

Nosotras afirmamos que las políticas del FMI/BM perpetúan, al modernizarlas y fortalecerlas, las antiguas políticas coloniales e imperialistas. ¡Construirlas y con rabia percibimos un ambiente que ya conocemos! Así, de la misma forma que el imperio británico aniquiló la industria textil nacional en la India y en los países que forman parte del “Dominium”, así mismo sus políticas continúan aplastando a todas las industrias locales que no encajan en la liberalización de los mercados. Se sabe que la mayor parte de la mano de obra barata propia de esta industria está compuesta por las mujeres. No asombraría que sus instituciones fueran percibidas como los “nuevos colonizadores” del siglo XXI ni que produjeran una resistencia tan feroz como la de los movimientos anticolonialistas de la época.

Nosotras sabemos también que sus instituciones aplican la “ley del embudo” al prohibir los subsidios a los productos agrícolas o alimentarios a los sectores pobres de la población, mientras que, sin embargo, los toleran para los países ricos. Incluso en el seno de la propia ideología de apertura ilimitada a

13 Women Speak: United Voices Against Globalization, Poverty and Violence in India. Publicado por All India Democratic Women's Association, All India Women's Conference, Center for Women's Development Studies, Joint Women's Program, National Federation of Indian Women, y la YMCA de India, 2000.

14 James Wolfensohn: “La démocratie violée”, Le Devoir, 5 de febrero de 1999.

15 Banco Mundial: New Paths to Social Development: Community and Global Networks in Action, 2000.

16 Ver en particular la trilogía Can Anyone Hear Us?, Voices of the Poor Crying Out for Change, From many lands.

17 ONU, OCDE, BM y FMI: 2000, un mundo mejor para todos. Cumbre de Copenhague+5, Ginebra, 25-30 de junio de 2000



los mercados que defiende el BM, unos son considerados más iguales que otros. El peso de los países más ricos todavía recae como una forma de colonialismo. Sus instituciones financieras tratan a los “colonizados” con la buena conciencia de los antiguos colonizadores y la rectitud de las damas protectoras.

### 3. ¿SERÁN LAS MUJERES LAS GRANDES “GANADORAS” DE LA MUNDIALIZACIÓN?

Ustedes nos dicen que las mujeres son las grandes “ganadoras” de la mundialización, que ellas tienen acceso a más empleos, que los salarios mejoraron, que las diferencias entre mujeres y hombres han mermado, que ellas tienen acceso a la autonomía financiera y a una mejor repartición de las responsabilidades domésticas.

Sin embargo, la experiencia de miles de mujeres implicadas en la Marcha Mundial y numerosos análisis de feministas testimonian del sexismo particularmente virulento de la mundialización actual y del impacto específico sobre las mujeres de las políticas macroeconómicas practicadas por las multinacionales y los mercados financieros, estimuladas por los Estados nacionales y sostenidas por vuestras instituciones (MMF 2000; CADTM1999; WEDO 1995; UNIFEM 1999; Alternatives Sud 1999 etc).

Sin embargo, la mundialización es un proceso paradójico: las empresas florecientes hacen despidos masivos, las mujeres tienen acceso a los empleos pero en condiciones que nos hacen recordar el comienzo de la industrialización en el siglo XIX. Muchas veces, cuando la situación de las mujeres parece mejorar, es porque la de los hombres se deterioró. Las Naciones Unidas han subrayado en su balance de 1995 que el crecimiento económico es, por cierto, “una condición necesaria, pero no suficiente, para mejorar la situación de las mujeres y para eliminar la pobreza. Gracias a la mundialización y a la integración al mercado mundial las “mujeres han podido alcanzar más empleos que los hombres, pero pierden en el plano de la igualdad salarial y en cuanto a la calidad del empleo.”<sup>18</sup>(UN, 1995)

- la tendencia general de los Estados a reducir sus déficit y gastos gubernamentales bajo la presión

directa de los mercados financieros, de las transnacionales, de sus instituciones mediante los programas de ajuste estructural y de la Organización Mundial de Comercio (OMC) provoca despidos masivos en el sector público – salud y educación, donde las condiciones de trabajo son generalmente más equitativas que en el sector privado y donde... las mujeres son mayoría;

- la privatización sistemática de sectores tan sensibles como la educación y la salud hace que recaiga sobre las mujeres, sobre su trabajo invisible y no pagado, las tareas antiguamente asumidas por el Estado para la colectividad. Además de la privación de derechos tan fundamentales como son el acceso a la salud y a la educación, reconocidos en las convenciones internacionales, estamos frente a una verdadera reubicación de los papeles y responsabilidades del Estado hacia el sector privado y hacia las mujeres. Esta sustitución de roles se traduce en lo que podríamos denominar una crisis de sobrecarga de trabajo para las mujeres. De ese modo, hemos estimado que en América Latina desde la instauración de los programas de ajuste estructural en los años 80, las mujeres trabajan un promedio de una hora más por día, el equivalente de una jornada a la semana, ¡lo que es enorme!<sup>19</sup>(Madorin,2000)
- sabemos también que los dos tercios de los niños que no asisten a la escuela en el mundo son niñas; las familias dan preferencia a los niños cuando no disponen de medios financieros para la educación de todos. Y si *la diferencia de escolarización primaria y secundaria entre los sexos disminuye, la progresión no es bastante rápida para que esta diferencia se elimine completamente de aquí al 2005;*<sup>20</sup>
- la mundialización exacerba la crisis del trabajo no remunerado de las mujeres, cuando ya están de por sí sobrecargadas. Desde luego, este tipo de trabajo siempre ha existido, pero según algunas feministas (Madorin, 2000) ahora también son las instituciones internacionales, como el Banco

<sup>18</sup> Naciones Unidas: 1994, World Survey on the Role of Women in Development. Women in a Changing Global Economy, 1995.

<sup>19</sup> Mascha Madörin, A propos du travail non rémunéré des femmes, Taller “Mujeres y mundialización”, Ginebra, junio de 2000

<sup>20</sup> (ONU, OCDE, BM, FMI, 2000)



Mundial, por medio de sus proyectos de “ayuda mutua” y de ayuda alimenticia, las que organizan el trabajo no remunerado de las mujeres y ya no sólo los esposos, padres, empleadores o gobiernos.<sup>21</sup>

- en los países del Sur, la liberalización de la economía en todas direcciones, a raíz de la apertura obligada e incondicional de las fronteras a los productos de importación procedentes de países industrializados (los cuales, por su parte, continúan practicando distintas formas de proteccionismo), ha literalmente matado la agricultura alimentaria practicada en su mayoría por mujeres. En la India, por ejemplo, esta situación junto a la inflación de los precios de los alimentos básicos y al desmantelamiento del sistema público y subvencionado de distribución de alimentos pone en peligro la seguridad alimentaria de millones de personas. Como son las mujeres quienes administran el presupuesto familiar y preparan los alimentos, ellas comen menos porque comen lo que queda, teniendo en cuenta la distribución de los roles en el seno de la familia. Si añadimos el aumento de los gastos por medicamentos y servicios de salud, que han llegado a ser inaccesibles para una mayoría de personas, se puede afirmar que el estado de la salud de las mujeres indias se ha deteriorado en el transcurso de la última década.

En varios países del Sur igualmente (MOGHE 2000; GUILLEN, MARTINEZ, MM 2000) una mayoría de mujeres trabajan en las zonas francas donde los salarios y las condiciones de trabajo se asemejan a las de una verdadera esclavitud. *En República Dominicana, los médicos han señalado que las mujeres trabajadoras de las zonas francas de producción sufren dos veces más abortos naturales que las trabajadoras de otras actividades, que los niños y niñas manifiestan dos veces más insuficiencia ponderal y padecen tres veces más malformaciones.*<sup>22</sup> (Wichterich, 1999:55) La tendencia general a la desreglamentación, lo que en realidad significa sencillamente una regulación a favor de las empresas transnacionales, permite entrever que pronto serán países enteros los que se transformarán en zonas francas;

- la mundialización provoca transformaciones profundas a nivel del trabajo de las mujeres de dos modos: por un lado, debido al aumento constante del sector informal donde las mujeres representan

la mayoría, un sector sin derechos y sin voz donde incluso las reivindicaciones relativas a la aplicación de las normas sociales no llegan a las mujeres que atañen. Por el otro, debido a la introducción en el sector formal de prácticas habitualmente ligadas al sector informal y calificadas de “modelo femenino” susceptibles de hacer aumentar la competitividad de las empresas: flexibilidad total, trabajo atípico, a tiempo muy parcial y fragmentado, de sustitución, a domicilio, por subcontratación, independiente ocasional, clandestino, etc. (Olagne y Zafari, 2000) Según la OCDE, las mujeres son netamente mayoría en este tipo de empleos. Y si una minoría de mujeres tienen acceso a los empleos en los sectores de punta mejor remunerados, la inmensa mayoría de las mujeres continúan siendo criadas domésticas, costureras, vendedoras, trabajadoras agrícolas de estación, etc. ¡El “modelo” del Sur totalmente desreglamentado se reproduce cada vez más en los países ricos del Norte! ;

- si las violencias contra las mujeres existen desde luego antes de la mundialización y muestran la persistencia de la relación de dominación de los hombres sobre las mujeres, las condiciones económicas precarias agravan la vulnerabilidad de las mujeres con todas las formas de violencias. En particular, esta es una mundialización de tráfico de mujeres y de prostitución debido al aumento de la pobreza y del turismo sexual, a la expansión de la industria mundial del sexo, sin llegar a hablar de la violencia sistémica en tiempos de guerra (violaciones, agresiones sexuales, etc.). De acuerdo al relator especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres<sup>23</sup> la explotación del cuerpo es una industria internacional. (...) Engañadas, forzadas, seducidas o vendidas, las mujeres se encuentran en situaciones análogas a las de la esclavitud, ya sean prostitutas, empleadas domésticas, obreras en sweatshops o simples esposas. (Coomaraswamy, 1997) Esta es una cara de la mundialización que particularmente repugna y que sus políticas no tienen en cuenta. El camino de este tráfico es el mismo cami-

21 Idem.

22 Christa Wichterich: ob. cit., p. 55.11

23 Radhika Coomaraswamy, relator especial de las Naciones Unidas: La violencia hacia las mujeres, sus causas y consecuencias, 1997.



no del reembolso de la deuda: desde el Sur hasta el Norte y de Este a Oeste.

#### 4. ¿TENER EN CUENTA LA PERSPECTIVA DE “GÉNERO”?

Ustedes nos dicen que tienen en cuenta la dimensión de género en sus políticas. Es un hecho, sobre todo para el Banco Mundial, que se han realizado esfuerzos importantes en esta dirección<sup>24</sup> (WB, 2000). Ustedes hacen ver que las discriminaciones contra las mujeres en todos los sectores de la vida representan obstáculos mayores al desarrollo. ¡Sea!

Estudios sistemáticos de los programas del BM realizados en diez países de América Latina<sup>25</sup> (WEWB, 2000) arriban a sorprendentes pruebas en cuanto a tres indicadores específicos: la adecuación entre el discurso y la práctica, la equidad y la participación de la sociedad civil, en particular la de las mujeres:

- hay un gran abismo entre el discurso del Banco Mundial y su práctica en el terreno, abismo que es el resultado de la ausencia de un marco conceptual adecuado relativo a las cuestiones de género y a una falta de recursos humanos y financieros. La falta de cumplimiento con los compromisos tomados en Beijing también responde a una actitud laxista por parte del BM ante los gobiernos que no quieren respetar las recomendaciones relativas al género, sin embargo éste es más preceptivo cuando se trata de las condiciones para el sector financiero o para los procesos de privatización.
- el BM realiza esfuerzos para promover la equidad socioeconómica en los servicios de salud y de educación pero la equidad de género no forma parte de ellos. Más aun, las orientaciones de algunos proyectos hacen que las mujeres estén confinadas a desempeñar su papel tradicional de madres sin que nada les permita tener acceso, entre otros, a la esfera pública, a los estudios y al trabajo. Dichas políticas refuerzan los roles tradicionales y mantienen las desigualdades entre mujeres y hombres. En educación, los proyectos se contentan con acordar una atención a la accesibilidad a la escuela de las jóvenes, sin preocuparse de los resultados; de ese modo, no es una sorpresa encontrar a las mujeres en los peores empleos, constatar que ellas ganan menos que los hombres por realizar un mismo tra-

bajo y que se concentran en el sector informal de donde se obtiene como resultado la feminización de la pobreza;

- por último, a pesar de las tentativas del BM para establecer procesos participativos, el nivel y la calidad de la participación siguen siendo muy problemáticos, alejados de un verdadero “empoderamiento” de las mujeres que logre modificar las políticas del BM y orientarlas a sus necesidades e intereses. Tales resultados nos vuelven escépticas frente a un discurso que pretende tener en cuenta los intereses de las mujeres.

La toma en cuenta de la dimensión “género”, sin la inclusión de políticas que permitirían una verdadera erradicación de la pobreza, es concretamente un engaño.

El PNUD recuerda por su parte que *la indiferencia hacia la especificidad de los géneros, que caracteriza la mayor parte de los programas de lucha contra la pobreza, refleja la debilidad de los lazos teóricos y prácticos entre la problemática hombres-mujeres y la pobreza – debido a los problemas en ambos campos. Los programas de lucha contra la pobreza no han incorporado habitualmente la identidad sexual como una dimensión importante y los programas a favor de la igualdad entre los sexos apenas se interesan en la pobreza.*<sup>26</sup> (PNUD, 2000:96)

Es más, sólo se tiene en cuenta la dimensión de “género” en proyectos específicos y no en políticas macro-económicas tales como los programas de ajuste estructural. ¡Para ustedes, la macroeconomía no tiene género! Sin embargo, el movimiento de las mujeres ha criticado fuertemente esta visión reducida y tradicional de la economía. Numerosas son las feministas que están exigiendo desde hace tiempo que se tenga en cuenta el trabajo no remunerado de las mujeres y que se le considere como uno de los

24 World Bank, Advancing Gender Equality: World Bank Action since Beijing, febrero de 2000.

25 Women’s Eyes on the World Bank-Latin America: The World Bank at Beijing+5: Equity, Participation, Consistency? Bajo la dirección de Laura Frade, junio de 2000.

26 PNUD: Superar la pobreza humana. Informe del PNUD sobre la Pobreza 2000, 2000, p. 96.



principales componentes de la producción de riquezas y bienestar; ellas piden también que se tomen en cuenta los lazos económicos existentes entre los sectores remunerados y los sin remuneración y se ponga en duda la segregación vertical y horizontal entre hombres y mujeres en el mercado laboral así como que se impugne la distribución y las relaciones de poder en el sistema económico dominante. (Madörin, 2000)

En fin, sabemos que la toma en cuenta de la dimensión género puede “acomodarse” muy bien al sistema económico dominante y mantenerlo; algunas mujeres progresan hacia la igualdad con los hombres mientras persisten las políticas capitalistas neoliberales. Las mujeres de la Marcha Mundial no vamos a dejarnos engañar con esta lógica y afirmamos la necesidad ineludible de luchar simultáneamente contra el capitalismo actual y el patriarcado.

## 5. LA DEUDA EXTERIOR PÚBLICA ILEGAL E ILEGÍTIMA

### 5.1 ¿Quién debe qué y a quién?

Esa es la pregunta que les hacemos. La respuesta nos parece sencilla. Es necesario cambiar de óptica y considerar que el Norte le debe al Sur miles de millones de dólares robados a lo largo de los siglos XIX y XX;

- robo sistemático y “legalizado” durante todo el período colonial que ha puesto de rodillas a pueblos enteros, que les ha cortado su potencial de desarrollo, que ha aniquilado la emergencia de otros modelos de crecimiento y que literalmente ha asesinado a millares de personas (por ejemplo, durante torturas, guerras y represiones, tráfico de esclavas). Los colonizadores de la época saquearon las riquezas naturales de los países en vías de desarrollo. Hoy las transnacionales “ocupan” las mejores tierras con miras a extraer materias primas, y a la agricultura intensiva para la exportación, al mismo tiempo que controlan el mercado mundial de materias primas. Son otros tiempos y otras costumbres, pero la misma política.
- robo organizado al deteriorarse los términos de intercambio y de las políticas de ajuste estructural que tiene como efecto la sobreproducción de los bienes para la exportación fabricados en los países

del Sur, provocando por consiguiente una reducción de los precios y subsecuentemente una disminución de los ingresos disponibles para el pago de las “deudas”.

- robo sostenido por la política de préstamos que sojuzga a los pueblos del Tercer Mundo –y más recientemente también a los de Europa del Este-, el cual asegura la transferencia de sus riquezas hacia los países ricos y los mantiene en un círculo vicioso infernal: los países pobres oprimidos permiten que los del Norte se enriquezcan, y éstos, al ser cada vez más y más ricos, llegan a monopolizar los capitales y pueden “prestar” su propio dinero a los países que lo solicitan. El mundo al revés: el Sur financia al Norte. Ustedes saben que en 1998, los 41 países pobres más endeudados transfirieron a los acreedores del Norte, 1,680 millones de dólares más que los que recibieron.<sup>27</sup> (WB, 2000) Sin contar por supuesto las otras transferencias de riquezas del sur al norte: fuga de capitales, traslado de beneficios, comisiones/sobornos para la obtención de contratos, dinero colocado en los paraísos fiscales y/o escondido en los bancos suizos y protegido por el secreto de banco.

El endeudamiento es, al mismo tiempo, un proceso, un sistema y un mecanismo muy eficaz de opresión y control que subordina a los pueblos y gobiernos de los países del Tercer Mundo y del Este a los intereses de los países más ricos del planeta, esencialmente del G7<sup>28</sup> (WB, 2000) de quienes son cómplices sus instituciones. Este sistema representa un atentado contra la soberanía de los Estados, y constituye la versión moderna del colonialismo y del imperialismo.

Un creciente número de ciudadanas y ciudadanos del Sur y el Norte han vuelto a poner en duda la “legalidad” y “legitimidad” del endeudamiento. En la sociedad civil abundan las iniciativas entre las cuales las campañas Jubileo 2000 son un ejemplo significativo. Los tribunales argentinos acaban de dar un dictamen, una noticia que se extenderá como una mancha de aceite, que declara “contrarias a los

<sup>27</sup> World Bank, “Global Development Finance”, Net Flows and Transfers on Debt, abril de 2000.

<sup>28</sup> Eric Toussaint: *La bourse ou la vie...* ed. cit.

intereses de la nación, las políticas económicas de empréstitos contraídos durante la dictadura militar desde 1976 hasta 1982”<sup>29</sup> (Correo, 2000). No hay duda que hay gobiernos corruptos en el Sur (como en el Norte, en mala posición para poder hablar de moral); cuando se presta a los bandidos se deviene cómplice.

## 5.2. No se ha solucionado nada...

Se nos dice que el G7 en Colonia en junio de 1999 solucionó el problema de la deuda de los países del Tercer Mundo. Se nos ha repetido en Okinawa, en julio pasado, ¡qué esta vez sí que se había solucionado! ¡ Y de nuevo en Praga! Eso es falso. Todos los análisis realizados a raíz de la observación de estas decisiones llegan a las mismas conclusiones, entre otras:<sup>30</sup> (CADTM, 2000).

- los importes anunciados no han sido entregados;
- los acreedores condicionan siempre la anulación de la deuda a las políticas del *Marco estratégico de lucha contra la pobreza* (que de hecho son programas de ajuste estructural rebautizados) y son quienes imponen nuevas obligaciones.
- los “mejoramientos” son microscópicos: aumento de 2 por ciento de las inversiones en la salud y en la educación después de haberlas reducido durante 20 años o no haber invertido nada. A ese ritmo haría falta esperar hasta el año 2010 para recobrar el nivel de los gastos de 1985;
- Los pasados errores del FMI y del BM (cuyos reglamentos internos prohíben renunciar a un crédito) serán remediados por el tesoro público de los países industrializados. Sus instituciones harán que se les reembolse lo perdido y además contribuirán a aumentar la especulación pues el dinero será colocado en un fondo fiduciario de mercados financieros;
- esta iniciativa atañe sólo al importe de la deuda bilateral que había antes del primer reajuste e los pagos mientras que el grueso de la deuda se acumuló después;
- ésta es una iniciativa arbitraria que excluye a los países endeudados muy pobres. 80 por ciento de los más pobres del planeta viven en países que no son “países pobres muy endeudados”.
- aun más grave, los países industrializados extraerán, de los fondos atribuidos a la ayuda pública al desarrollo, los sumas necesarias para reembolsar

a los acreedores, reduciendo de esa cantidad el monto ya de por sí flacucho que asignan a dicha asistencia económica.

- por último, el mecanismo utilizado vincula la rebaja de la deuda a la compra de materiales al Norte. Es el caso de Japón entre otros.

No se ha, por consiguiente, solucionado nada, ni mucho menos. Los iniciadores e iniciadoras de Jubileo 2000 plantean que la liquidación de la deuda no es bastante rápida (beneficiará sólo a cinco países), ni suficiente (deudas reducidas de sólo un 40 por ciento), ni es tampoco suficientemente amplia (los países principales quedan todavía excluidos), ni es justa ni transparente (es necesario pasar a nuevos procesos). *La Coalición Jubileo 2000 advierte a los dirigentes del mundo de un “escándalo que se perfila” si no se toman medidas inmediatas.*<sup>31</sup> (Jubileo, 2000)

## 5.3 Una condición para combatir enérgicamente el problema de la pobreza

*Entre el comienzo de la crisis del endeudamiento hacia 1980 y hoy, los países endeudados han reembolsado más de 4 veces lo que debían, y el importe de su deuda se ha multiplicado igualmente por 4.*<sup>32</sup> (Toussaint, 1998) En 1996, *África subsahariana (600 millones de personas, 10 por ciento de la población mundial, 1 por ciento de las inversiones en el mundo) pagó \$US 14,5 miles de millones en servicio de la deuda, es decir \$US 18,000 por minuto. Esto representa casi el mismo importe que el que ella ha recibido en ayuda pública al desarrollo el mismo año (o sea, 14 mil millones de dólares USA).* A este nivel y a este ritmo de endeudamiento, los mejores programas del BM no llegarán jamás a salvar las distancias<sup>33</sup>.

Negarse a la anulación de la deuda o hacerlo con

29 Correo informativo, No. 46, Diálogo 2000, Argentina.

30 Idem. Véase también CADTM: “Les autres voix de la planète », No. 12, primer trimestre de 2000.

31 Coalición Jubileo 2000: Un scandale se profile: l’annulation de la dette et la fausse promesse de Cologne, 19 de mayo de 2000.

32 Eric Toussaint: La bourse ou la vida... ed. cit.

33 Idem.



dosis ínfimas significa mantener una parte de la humanidad bajo el yugo de los “nuevos colonizados”, o sea, de los acreedores internacionales, el FMI, el BM, el Club de París y el Club de Londres.

La eliminación de la deuda no hará por magia que se elimine la pobreza, pero constituye una condición sine qua non.

## 6. EL IMPACTO SOBRE LAS MUJERES DE LOS PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL

Los programas de ajuste estructural (PAE) siguen siempre la misma lógica: estabilización económica a corto plazo (devaluación, control de la masa monetaria, desindexación de los salarios, austeridad presupuestaria, liberalización de los precios, etc.) y reforma estructural (liberalización del comercio, privatización de las empresas del Estado, de las tierras, reforma fiscal, liberalización de los movimientos de capitales, del sistema bancario, reciclaje del dinero “sucio” hacia el servicio de la deuda, etc.)<sup>34</sup> (Chossudovsky, 1997) En los testimonios, las experiencias y la literatura abundan los hechos y los análisis en cuanto al impacto de los PAE sobre las mujeres. Estas políticas tienen casi todas las mismas consecuencias sobre las mujeres en cualquier país, cultura y nivel de desarrollo.

Ya en los años 80, sus instituciones conocían el impacto de los PAE sobre las mujeres. *Las mujeres han estado en el centro de la crisis económica de los años 80 y han soportado lo más duro de los esfuerzos de ajuste (...) Los programas de ajuste estructural son en apariencia independientes de las consideraciones de sexo, pero han sido más exigentes con las mujeres que con los hombres, tanto en el sector formal como en el sector no estructurado de la economía. Ellos han reducido los servicios esenciales para la protección de la familia y, en numerosos casos, frenan las ganancias económicas registradas por las mujeres en el curso de las tres décadas precedentes.*<sup>35</sup> (ONU, 1995)

Veinte años más tarde, la misma política produce los mismos resultados y otras mujeres se ven sometidas a las mismas consecuencias. De esta manera, pode-

mos partir de un ejemplo<sup>36</sup> (El-Nakkash, 2000) para extenderlo a otros similares.<sup>37</sup> (Kanji y Jazdowska, 1999)

### 6.1 Feminización de la pobreza, las enfermedades y el empleo precario: el caso de Egipto

Después de la firma, por el gobierno egipcio, de un acuerdo con el FMI y el BM en 1991, acuerdo que compromete al gobierno egipcio a implementar los programas de ajuste estructural, he aquí cómo las mujeres egipcias describen las consecuencias:

#### Feminización de la pobreza

- aumento del número de niños y niñas por debajo de la edad legal que trabajan en condiciones peligrosas para la salud y su seguridad sin contar los ingresos irregulares;
- aumento del número de niños y niñas que viven en las calles de las grandes ciudades;
- aumento del número de niños y niñas –masivamente de niñas– retirados de la escuela;
- aumento del número de muchachas y niñas que trabajan en casas privadas o en “talleres” sin protección legal;
- aumento del número de mujeres que trabajan en el sector informal sin ninguna protección legal relativa a las horas de trabajo, el seguro, la asistencia médica o a cualquiera de los restantes derechos laborales. Esta entrada masiva de las mujeres en el sector informal tiene también como consecuencia sacar a los hombres de este sector, puesto que las mujeres, los niños y las niñas trabajan por ingresos más bajos, y condenarlos al paro. Se sabe desde hace mucho que esta situa-

<sup>34</sup> M. Chossudovsky: ob. cit.

<sup>35</sup> Engendering Adjustment for the 1990's: Report of a Commonwealth Expert Group on Women and Structural Adjustment, Londres, 1989, p. 18. Citado en ONU: La promotion de la femme: notes pour l'orateur, abril de 1995.

<sup>36</sup> Los ejemplos siguientes pertenecen a un artículo de Farida El-Nakkash, presidente del Foro de ONGs egipcias “Femmes et développement” en el diario de la Association des femmes de la région méditerranéenne, No. 9, mayo de 2000, pp. 8 y 9.

<sup>37</sup> Pérou, Mujer y ajuste; Nazmen Kanji y Jazdowska: L'ajustement structurel et les femmes au Zimbabwe.



ción vinculada al sistema de patriarcado hace que los hombres abandonen la familia y que las mujeres se queden solas asumiendo la responsabilidad familiar.

### Feminización de las enfermedades

El gobierno egipcio pasó, en lo que se refiere a las inversiones en la salud, de 5,1 por ciento de todos sus gastos en 1966-1967 a 1,4 por ciento en 1994-1995 con dramáticas consecuencias para las mujeres:

- en una encuesta, 57 por ciento de las mujeres dijeron sufrir de depresión frente a 24 por ciento de los hombres;
- aumento de la mortalidad de las mujeres a medida que avanzan en edad, lo que se explica por un acceso reducido a los servicios de salud y a la prevención de enfermedades. De ese modo en una aldea, sólo 5 por ciento de las mujeres no padecían enfermedades de transmisión sexual;
- el hecho de que los servicios de salud sean privatizados supone ingresos para poder tener acceso a ellos. Ahora bien, la posición de las mujeres en el mercado de trabajo es netamente más precaria que la de los hombres, de ahí que a las mujeres con frecuencia les sea imposible pagar los costos médicos;

### Posición precaria en el mercado de empleos

El gobierno prioriza posiciones que esencialmente favorecen el mundo de los negocios y desfavorecen el de las trabajadoras y trabajadores, entre otras, por las políticas de desreglamentación y de reducción de las responsabilidades sociales de las empresas e, igualmente, por una disminución del número de funcionarios del Estado. Las mujeres son las que primero pagan caro las consecuencias:

- mayor desempleo. Según el Buró Federal de Estadísticas egipcio, *cada vez hay menos empleos para los hombres y todavía menos para las mujeres. Como de costumbre en tiempos de mayor desempleo, la respuesta más simple parece ser la de volver a enviar a las mujeres a 18 su casa. En 1992, la tasa de desempleo ya se elevaba a 17 por ciento. Cuatro sobre siete desempleados registrados eran mujeres.*<sup>38</sup> (Rady, 1997)

- las condiciones de acceso al trabajo cada vez se hacen más difíciles: ausencia de licencia de maternidad cuyas disposiciones devienen cada vez más restrictivas, y de guarderías infantiles;
- paso de los empleos en el sector público, donde generalmente se acuerdan condiciones de protección de derechos, seguros de salud y condiciones de seguridad en el trabajo, al sector informal, el cual sigue siendo para las mujeres un sector sin voz ni voto;
- ningún derecho a la sindicalización, lo que debilita la capacidad de negociación;
- conservación de prejuicios como la prohibición del trabajo nocturno; cuando se autoriza, como en el sector de la salud, se privilegian las jóvenes y se hace hincapié sobre la apariencia física de las mujeres. Una encuesta reveló que en un gran diario, 28,5 por ciento de las ofertas de empleo corresponden a “secretarías seductoras”, 10 por ciento a vendedoras y 0,5 por ciento a abogadas.

### 6.2 Restricción del acceso a la tierra y a los cultivos locales: el caso de Uganda y el de la India

En este caso también podríamos aportar muchos ejemplos:

- en **Uganda**, el BM como en cualquier otra parte promueve los cultivos de exportación, (...) *apropiándose de los mejores suelos, los cereales y las legumbres que aseguran el autoabastecimiento. El mercado ocupa la tierra más fértil, la producción de alimentos se debe retirar a los terrenos marginales. Las mujeres se oponen a ir a cultivar a pico el monte o las laderas, a sobreexplotar los suelos, lo que fomenta la futura erosión. Las consecuencias ecológicas son devastadoras y los beneficios reducidos. El cultivo alimenticio no deja de disminuir.*<sup>39</sup> (Wichterich, 1999: 113)
- en la **India**, las presiones son enormes (entre otros, el BM subvenciona estas nuevas producciones) por el acuacultivo y los camarones, en el marco de la “revolución azul” etc. *La presencia de agua salada y de productos químicos ha hecho bajar en un 30 por ciento el rendimiento del*

38 Faiza Rady, “An Egyptian Feminine Mystique” en Al-Ahram, 20-26 de febrero de 1997.

39 Christa Wichterich: ob.cit., p. 113.



arroz en los campos vecinos, la recolección de cocos y de mangos se ha reducido a la mitad, la de legumbres está peor, y en similares condiciones está la producción de pollos y patos.<sup>40/41</sup> (Shiva, 1994; Wichterich, 1999: 113)

### 6.3 Otros casos: Perú, Zimbabwe y Zambia

En **Perú**, el “choque de Fuji” ha tenido exactamente las mismas consecuencias a partir de 1990: (Wichterich, 1999: 166-167)

- el precio de los víveres y del petróleo se triplica en una sola noche;
- en 1991, 83 por ciento de la población no consumía suficiente proteínas y la tasa de subalimentación infantil superaba el 38 por ciento;
- en el campo, 1 de cada 4 niños y niñas, y en Lima, 1 de cada 6, morían antes de haber cumplido los 5 años;
- la proporción de los pobres pasó del 40 al 60 por ciento;
- disminución del acceso a la salud debido a que hay que pagar la atención médica que hasta entonces era gratuita. Fin de los programas de vacunación. Como consecuencia, durante la epidemia de cólera en 1992, 2.000 personas pagaron con la vida esta terapia de choque, y 100.000 con patologías extremadamente graves.

La tuberculosis ha alcanzado también dimensiones endémicas, la malaria y el dengue se propagan de forma alarmante;<sup>42</sup>

- transferencia hacia el sector desreglamentado: con 10 por ciento de desempleados, 77 por ciento de la población activa trabajaba en 1993 en el sector desreglamentado. Lo que las mujeres ganan en ese sector casi siempre está muy por debajo del mínimo vital. La OIT calcula que 84 por ciento de los “nuevos empleos” que se crearon entre 1990 y 1995 en América Latina y el Caribe, correspondieron a actividades desreglamentadas y – sin duda vale la pena añadir – a actividades que no permiten ganarse la vida.<sup>43</sup>

**Zimbabwe** Este país ha conocido mejoramientos sustanciales gracias a la implementación de sistemas públicos de educación y salud. *Sin embargo, después de la instauración de un sistema de pago*

*de honorarios, en el marco del ajuste estructural entre 1991 y 1993, hay 40 por ciento de radios menos, entre 20 por ciento y 30 por ciento de las camas de hospital están vacías, la mortalidad materna ha aumentado rápidamente, los controles de la tuberculosis cesaron de un día para otro, el promedio de la esperanza de vida ha caído, 26 por ciento de los niños y niñas en edad escolar no van a la escuela, los médicos y maestros emigran en masa hacia los países vecinos donde los salarios son más elevados.*<sup>44</sup> (Wichterich, 1999: 184)

En **Zambia**, donde el 20 por ciento de la población es seropositiva, el gobierno dedica \$US 17 por persona a los servicios de salud y \$US 30 al servicio de la deuda en la aplicación de las políticas de ajuste estructural de sus instituciones.<sup>45</sup> (50 años)

No son sólo las mujeres de la Marcha Mundial las que constatan el impacto negativo de los programas de ajuste estructural, sino las propias organizaciones de la ONU. Desde 1983, *la UNICEF reconoce que especialmente las mujeres y los niños y niñas, pagan un enorme precio social por los programas de ajuste estructural*<sup>46</sup>. La OMS reconoce igualmente que *las inversiones en la salud de las mujeres retroceden dramáticamente, en una época de creciente prosperidad. El alza mundial de la mortalidad materna es uno de los indicadores de este fenómeno (...) Muchas de estas muertes serían fáciles de evitar. Lo que hace que las mujeres se enfermen es la pobreza y la imposibilidad de salir de ella. Según la directora de la OMS (...), Rusia, China, India y Cuba tienen hoy tasas de mortalidad materna superiores a las que tenían en 1990. En 51 otros Estados, no se ha hecho notar ninguna especie de mejoría. Según Women's Global Network for Reproductive Rights, la salud no se considera más como un derecho humano fundamental sino como una mercancía que hace falta*

40 Idem, p. 117. Véanse también las críticas de estos políticos por Vandana Shiva.

41 Christa Wichterich: ob.cit., p. 113

42 Idem, p. 166.

43 Idem, p. 167.

44 Idem, p. 184.

45 50 Years is Enough. Sitio Web: www.50years.org

46 Idem, p. 168.



*comprar en el mercado*<sup>47</sup>. (Wichterich, 1999: 184) Debemos añadir el aumento de la violencia contra las mujeres en un contexto de presión financiera muy fuerte sobre las familias y los daños causados a la salud mental de las mujeres que están obligadas a desempeñar múltiples papeles para asegurar la supervivencia de sus parientes cercanos.<sup>48</sup> (McGowan, 2000)

La prueba es el hecho de que desde hace tiempo los programas de ajuste estructural destruyen las sociedades tan eficazmente como los bombardeos. *Cuando una misión del FMI le exige a un país la destrucción de sus instituciones e infraestructura sociales y económicas como condición para la obtención de un préstamo, eso recuerda la destrucción causada por los bombardeos de la OTAN.*<sup>49</sup> (Chossudovsky, 2000)

¿No será el momento de poner fin definitivamente a esas políticas?

## 7. LO QUE QUEREMOS

Sus políticas inducen al menos, a que las poblaciones tengan dudas y se vuelvan incrédulas hacia sus instituciones. Lo que vemos hoy vislumbrarse es una lucha feroz entre sectores cada vez más numerosos que exigen reformas profundas e inmediatas o quieren “acabar” con estas viejas instituciones para crear nuevas y reclaman un nuevo Bretton Woods.

La Marcha Mundial se inscribe dentro de estas corrientes y afirma que en lo que a sus instituciones se refiere, hay *2.000 buenas razones para cambiar de rumbo* ¡Basta de hablar: exigimos resultados concretos!

### 7.1 Un cambio de rumbo

Ahora bien, aclaremos, no estamos contra la mundialización, sino más bien al contrario; queremos una mundialización que esté orientada a partir de la repartición equitativa de la riqueza, la igualdad entre mujeres y hombres, y la solidaridad entre los países y el respeto del medio ambiente.

Millones de mujeres, mediante la Marcha mundial,

exigen que no haya más *ajustes estructurales sino transformaciones estructurales*, sin tener, sin embargo, un plan alternativo decidido de antemano, una especie de conjunto de medidas ya construido.

Un proyecto de nueva sociedad (en el plano local, regional, nacional e internacional) podría surgir a partir de las experiencias de lucha de las mujeres y de los movimientos ciudadanos, a partir de la experiencia adquirida por la comunidad internacional, en particular de leyes, convenciones y protocolos acerca del respeto a los derechos humanos fundamentales, a partir de las exigencias de democratización de todas las instituciones existentes, a partir de propuestas innovadoras y de alternativas que ya han sido probadas en la lucha contra la pobreza y en la eliminación de las violencias contra las mujeres.<sup>50</sup> (David y Belleau, 2000). La Marcha Mundial de las Mujeres aporta aquí su contribución a la construcción de una nueva arquitectura mundial.

La pobreza y las violencias contra las mujeres, las niñas y los niños no son fenómenos “naturales”, sino fenómenos construidos política, económica, cultural y socialmente. Nos corresponde eliminarlas trabajando simultáneamente en los frentes político, económico, cultural y social.

Sus instituciones pueden desempeñar un papel importante al respecto:

- Aún es necesario que ellas rompan con la práctica basada exclusivamente en el capitalismo neoliberal,
- Aún es necesario que sus instituciones rompan con la complacencia inaceptable con el patriarcado.
- Aún es necesario que la redistribución equitativa de la riqueza forme parte integral de las orientaciones de sus instituciones, pues, como ustedes saben, el problema del mundo no es un problema

47 Idem, p. 183.

48 L. McGowan: Bailouts for bankers, Burdens for Women, 50 Years is Enough. Site Web: 50years.org.

49 M. Chossudovsky: IMF and WB, Just Two of Several Instruments of National Destruction. Entrevista y edición por Jared Israel, 16 de abril de 2000.

50 Marcha Mundial de las Mujeres, Paso a Paso se Hace Camino. Mosaico en homenaje a la lucha de las mujeres



de pobreza, jamás la humanidad ha gozado de tantas riquezas, sino de distribución y de apropiación colectiva de estas riquezas, producidas por toda la población y que por lo tanto debe pertenecer a toda ella y no a una pequeña minoría.

- Que los países desarrollados se nieguen a consagrar 0,7 % de sus PNB a la ayuda pública para el desarrollo es inaceptable!; que tengan tanta resistencia a imponer un mínimo impuesto a las transacciones especulativas ( Impuesto Tobin) es inaceptable!; que la criminalidad financiera y el secreto bancario entre otros, existan todavía con toda impunidad es un escándalo!
- Aún es necesario plantear el tema fundamental de las instituciones financieras internacionales, su reforma o reemplazo por nuevas instituciones; sus lazos con la ONU, etc. La Marcha Mundial no se ha pronunciado sobre todas las propuestas que actualmente han surgido, como por ejemplo la creación de un Banco Central Mundial, etc. Sin embargo, pretende contribuir al debate público avanzando la propuesta de un Consejo para la seguridad económica y financiera, ubicado bajo la autoridad de las Naciones Unidas y encargado de definir las reglas de un nuevo sistema financiero mundial justo, participativo y solidario.

Urge pues explorar otras vías en lugar de las que ya hemos utilizado y que mantienen las desigualdades y las violencias hacia las mujeres. Uds. mismos lo afirmaron recientemente en Praga: “Algo anda mal sobre la tierra cuando los más ricos poseen 80% de la riqueza mundial...” ( WOLFENSOHN, Le devoir, 29 septiembre 2000)

Por nuestra parte, nos comprometemos a hacer que nuestra constante movilización obligue a sus instituciones a efectuar un verdadero cambio de rumbo.

## 7.2 Nuestras reivindicaciones inmediatas

En alianza con los numerosos movimientos ciudadanos a través del mundo, la Marcha Mundial de las Mujeres, exige de parte de sus instituciones:

### Transparencia e imputabilidad

- una transparencia e imputabilidad de sus institu-

ciones para con la sociedad civil lo mismo que una participación verdadera de las mujeres en la concepción y realización de las políticas puestas en ejecución, en los procesos de negociación Estado-BM-FMI y en las evaluaciones de las políticas<sup>51</sup>;

### Integración y aplicación de la dimensión de “género” a las políticas y programas

- la integración y la aplicación de la dimensión de género (análisis diferenciado en función del sexo) tanto en las políticas macroeconómicas del FMI y del BM como en programas y proyectos específicos.

### Aumento de los recursos financieros para las mujeres

- un aumento substancial de los recursos financieros para las mujeres en los sectores tradicionalmente “femeninos” (salud, educación, nutrición) pero además, en los sectores no tradicionales (acceso a la propiedad, al crédito, a la formación, etc.)<sup>52</sup>. Se habla aquí de verdaderos medios financieros que permitan a las mujeres salirse de la situación de pobreza en la que viven, de lo contrario la dimensión de “género” se queda en mero discurso.

La anulación de la deuda de todos los países del Tercer Mundo teniendo en cuenta los principios de responsabilidad, transparencia de la información e imputabilidad:

- a corto plazo, la anulación inmediata de la deuda

<sup>51</sup> Varias propuestas circulan con miras a aumentar la transparencia e imputabilidad de las instituciones financieras internacionales. Notemos por ejemplo la propuesta de que las negociaciones relativas a toda política (de préstamo, asistencia, etc.) entre un país y el FMI o el BM sean divulgadas al público y sometidas a la decisión democrática de los parlamentos nacionales.

<sup>52</sup> Algunas de las sugerencias: atribuir recursos financieros para la elaboración, por y con las mujeres, de nuevas concepciones económicas y nuevas políticas económicas construidas a partir del punto de vista de las mujeres y de sus experiencias. Entre las diversas sugerencias de uso del dinero, destacamos la propuesta de atribuir 20 por ciento de los recursos a programas que tocan la problemática de género.

de los 53 países más pobres del planeta en apoyo a los objetivos de la campaña Jubileo 2000;

- a largo plazo, la anulación de la deuda de todos los países del Tercer Mundo y la implantación de un mecanismo de vigilancia de la anulación de la deuda que velará que el dinero obtenido sirva para eliminar la pobreza y contribuir al bienestar de la población más afectada por los PAE, de la cual la población femenina e infantil representan la mayoría<sup>53</sup>. La participación vigilante de la sociedad civil en este mecanismo constituye una condición sine qua non.

Nosotras exigimos que sus instituciones lleven a cabo inmediatamente esta acción concreta. Ésta sería la única verdadera señal que podría hacer renacer la esperanza de los pueblos empobrecidos y de las mujeres en particular. Ésta sería la prueba tangible de que sus instituciones han decidido verdaderamente pasar de las palabras a los hechos.

### **El fin de los programas de ajuste estructural o de sus equivalentes**

Se ha dicho todo acerca de los efectos perversos de estos programas. Es necesario de entrada eliminarlos y abrir espacios a los modelos de desarrollo endógeno, controlado por las poblaciones y en ruptura con la ortodoxia neoliberal.

## **8. CONCLUSIÓN**

Esta carta es una declaración de oposición y de resistencia pacífica a sus políticas. Estaremos en todas partes para denunciar, exigir, evaluar y proponer. Porque marchamos:

- para que en el próximo milenio se reconozcan definitivamente los derechos fundamentales de las mujeres como inseparables de los derechos humanos universales, para que el conjunto de los derechos de la persona sean interdependientes, para que la igualdad, la justicia, la paz y la solidaridad sean los valores dominantes.
- para manifestar que la participación activa de las mujeres en la vida política, económica, social y cultural es el punto de partida de una liberación para ellas y para sus pueblos, con mucha frecuencia excluidos de las decisiones que les afectan.
- para engendrar un mundo basado en el reparto de la riqueza colectiva, material y espiritual de la humanidad y para que cada cual tenga a la vez de qué vivir y razones para vivir.<sup>54</sup> (*Paso a Paso*, 2000)

<sup>53</sup> Entre las diversas sugerencias de uso del dinero, destacamos la propuesta de atribuir 20 por ciento de los recursos a programas que tocan la problemática de género.

<sup>54</sup> Marcha Mundial de las Mujeres: ob. cit

Ver bibliografía completa en las próximas páginas >



## BIBLIOGRAFÍA

- 50 YEARS IS ENOUGH: US Network for Global Economic Justice. Sitio Web: [www.50years.org](http://www.50years.org).
- ATTAC: Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras especulativas para ayudar a los ciudadanos. Sitio Web: [www.attac.org](http://www.attac.org).
- BAKKER, I., ELSON, D. (1998) "Engendering Budgets" dans Alternative federal Budget 1998, Ottawa. Canadian center for policy Alternatives.
- BANCO MUNDIAL: Informes de investigación sobre la pobreza, Can Anyone Hear Us?, Voices of the Poor Crying Out for Change, From Many Lands.
- BANCO MUNDIAL: New Paths to Social Development. Community and Global Networks in Action, junio de 2000.
- BANCO MUNDIAL: ¿Qué es el grupo del Banco Mundial? Sitio Web: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org).
- CADTM (Comité pour l'annulation de la dette du Tiers monde) (Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo): Les femmes, enfants, Face à la violence: résistances du Nord au Sud. Bajo la dirección de Denise Comanne, Estela Retamoso y Eric Toussaint, 1999.
- CADTM: "Les autres voix de la planète", No. 12, primer trimestre, 2000.
- COOMARASWAMY, Radhika: Informe especial de las Naciones Unidas sobre La violence faite aux femmes, ses causes et conséquences, 1997.
- CHOSSUDOVSKY, Michel: La mondialisation de la pauvreté, Ecosociété, Montreal, 1998.
- CHOSSUDOVSKY, Michel. (2000) IMF and WB Just two of Several Instruments of national Destruction. Interview and Editing by Jared Israel, 16-04-2000
- DURRER, M.: "De Mexico à Beijing: le long chemin des femmes", en Foi et développement, No. 233, mayo de 1995, p. 3.
- EL NAKKASH, Farida: Presidente del Foro de las ONG egipcias « Femmes et développement », en Association des femmes de la région méditerranéenne, No. 9, mayo de 2000, pp. 8-9.
- ELSON, D. (1999) Why gender Sensitive Budget? Dans Isabela Barrer ed. pro-poor, gender and Environment Sensitive Budgets, New-York: UNDP/SEPED
- GEORGE, S., y SABELLI, F: Crédits sans frontières: la religion séculaire de la Banque mondiale, La Découverte/Essais, Paris, 1994.
- GEORGE, S.: Jusqu'au cou: enquête sur la dette du Tiers monde, La Découverte, Paris, 1989.
- GEORGE, Susan: Le rapport Lugano, Fayard, Paris, 2000.
- GHOSH, J. (1999) « Genre et macro-économique » dans Alternatives Sud :rapporte de genre et mondialisation des marchés. CETRI, Louvain-LaNeuve et harmettan, Paris, Vol.V, No.4
- Hirata, H., Le DOARE, H. (1998) Les paradoxes de la mondialisation, Cahiers du Gedisst, No.21. L'Harmattan, Paris
- JOANNY, S. (2000) " Tiers monde et institutions internationales: les femmes cet enjeu économique", Revue Rouge, Mai 2000, Paris.
- JOEKES, Susan: Trade-related Employment for Women in Industry and Services in Developing Countries. UNRISD, Ginebra, 1995.
- KANJI, Nazmen y JAZDOWSKA, Niki: "L'ajustement structurel et les femmes au Zimbabwe", en Alternatives Sud: rapports de genre et mondialisation des marchés. CETRI, Louvain-La-Neuve et l'Harmattan, Paris, 1999, Vol. V, No. 4.
- MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES EN EL AÑO 2000, Cuaderno de reivindicaciones mundiales, julio de 1999.
- MARCHE MONDIALE DES FEMMES et COORDINATION GENEVOISE pour la Marche mondiale. Atelier Femmes et mondialisation organisé dans la cadre du Somme Alternatif, Genève, Juin 2000:
- MAÖRIN, M. A propos du travail non rémunéré des femmes
- OLAGE, E., ZAFARI, S. Mondialisation et Travail des femmes
- KIRAN, M. Impact de la mondialisation sur les femmes en Inde
- MARTINEZ, M. Impacte de la mondialisation sur les femmes au Mexique
- GUILLEN, R. Impact de la mondialisation sur les femmes au Pérou
- ROJTMAN, S. Mondialisation et violences faites au femmes
- McGOWAN, L.: Bailouts for bankers, Burdens for Women, 50 Years is Enough. Sitio Web: [50years.org](http://50years.org). Naciones Unidas: 1994 World Survey on the Role of Women in Development. Women in a Changing Global Economy.

ONU, OCDE, BM, FMI: 2000, un mundo mejor para todos. Documento. Cumbre de Copenhague+5, Ginebra, 25-30 de junio de 2000.

ONU: La promotion de la femme: notes pour l'orateur, 1995.

PNUD: Superar la pobreza humana. Informe del PNUD sobre la pobreza. 2000.

RAGEL DE PAIVA ABREU, A. (1999) « Mondialisation, genre et travail » dans Alternatives Sud : rapports de genre et mondialisation des marchés. CETRI, Louvain-La Neuve et Harmattan, Paris, Vol. V, No. 40

RADY, Faiza: "An Egyptian Feminine Mystique", en Al-Ahram, 20-26 de febrero de 1997.

SHIVA, V.: La nature sous silence ou le processus d'un pillage: diversité biologique en péril.

CETIM, No. 20/21, 1994.

TOUSSAINT, Eric: La bourse ou la vie: la finance contre les peuples, Edition Luc Piré, Bruselas, 1999.

WICHTERICH, Christa: La femme mondialisée, Solin, Actes Sud (traducción francesa).

WOLFENSOHN, James: entrevista al Monde y citada en Serge Truffaut: "La démocratie violée", Le Devoir, 5 de febrero de 1999.

WOMEN SPEAK: United Voices Against Globalization, Poverty and Violence in India (2000), publicado por All India Democratic Women's Association, All India Women's Conference, Center for Women's Development Studies, Joint Women's Program, National Federation of Indian Women, y la YMCA de la India.

WOMEN'S EYES ON THE WORLD BANK CAMPAIGN-LATIN AMERICA: Equity, Participation and Consistency?: The WB at the Beijing+5. Coordinador: Laura Frade Rubio. 2000.



## Carta a las Naciones Unidas

Nosotras, las mujeres, exigimos vivir en un mundo libre de toda pobreza y toda forma de violencia hacia las mujeres... ¡ ahora !

### Distinguido Secretario General de las Naciones Unidas, señor Kofi Annan

Deseamos ante todo agradecerle que haya aceptado encontrarse con nosotras. Vemos en su gesto una prueba de la importancia que usted concede a los movimientos de las mujeres en el mundo entero, una muestra del interés que acuerda a los problemas que viven las mujeres y una expresión de su compromiso de escuchar nuestras reivindicaciones y colocarlas en el seno de la comunidad internacional. Nuestra movilización tiene lugar al mismo momento que las grandes citas de la ONU de Beijing+5, Copenhague+5 y la Cumbre del Milenio donde se están renovando, replanteando o reiterando toda una serie de compromisos en favor de la paz, la justicia y el desarrollo humano sustentable en nombre de *nosotros los pueblos*. Hoy queremos que se escuche aquí la voz de los millones de mujeres de la base que constituyen la Marcha Mundial de las Mujeres en el Año 2000.

### *Nosotras las mujeres...*

Nosotras, mujeres de la Marcha Mundial, hemos entrado en el tercer milenio marchando contra la pobreza y contra todo tipo de violencia hacia las mujeres, porque éstas desfiguran la humanidad, la hacen todavía más frágil, le impiden alcanzar su pleno desarrollo humano





**Nosotras, mujeres** de la Marcha Mundial, somos las herederas de todas esas mujeres del mundo que llevan luchado desde hace décadas, siglos, por el acceso a la educación, el derecho al voto, contra las violaciones, las agresiones sexuales, las violencias domésticas, por ser dueñas de su propio cuerpo y sexualidad, por la igualdad y la paridad salarial, por una participación política en condiciones de igualdad, por el acceso al agua y a la tierra, por el reconocimiento de sus derechos fundamentales, etc. Nosotras queremos construir sobre todas estas luchas, pues los logros alcanzados por las mujeres no son nunca definitivos. Nos negamos a que nuevas generaciones de mujeres sean sacrificadas en provecho de las corrientes de pensamiento y fuerzas económicas, culturales, religiosas, que amenazan constantemente los derechos de la mujer. Durante las reuniones Beijing+5, éramos varias las que temíamos lo peor ante el despliegue de los movimientos integristas y fundamentalistas que se obstinan en impugnar nuestros logros más fundamentales y salimos, también, numerosas a las calles para manifestar nuestra indignación cuando nos confrontamos al rechazo de tomar en cuenta los efectos negativos del neoliberalismo sobre las mujeres.

Nosotras, mujeres de la Marcha Mundial, afirmamos que no puede haber porvenir para la humanidad sin el respeto de la integridad física y mental de las mujeres, sin igualdad entre hombres y mujeres, sin distribución equitativa de la riqueza colectiva. El alcanzar este objetivo es una tarea apremiante que no puede tolerar retraso alguno.

Nosotras, mujeres de la Marcha Mundial, hemos escogido la ONU, ámbito político internacional, para culminar, con este encuentro, nuestras actividades y presentar nuestras reivindicaciones, ya que todo nuestro enfoque de movilización pretende reiterar la indiscutible prioridad del ámbito político sobre el económico, la necesidad imperante de renovar profundamente y democratizar el orden económico mundial, en el momento preciso de la historia donde los mercados financieros, los cuales funcionan fuera de la ley y la imputabilidad ciudadana, transforman el mundo en un supermercado gigantesco y exclusivo para los más acomodados y llevan a cabo una guerra contra la humanidad con sus habitantes lisiados, excluidos, refugiados, muertos. Es precisa-

mente a esa mayoría de hombres, y esas mujeres, todavía muy minoritarias, que asumen el poder político que, mediante su persona, señor Secretario General, nos dirigimos.

Nosotras, mujeres de la Marcha Mundial, estamos muy conscientes del hecho que la ONU ya se ha comprometido con declaraciones solemnes a eliminar la pobreza y la violencia hacia las mujeres. Pero ¡es la pequeñez de su voluntad política, la falta de medios y de políticas concretas para actuar que nos subleva! De común acuerdo con movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, sindicatos y asociaciones, hemos resuelto actuar y hacer todo lo necesario para que las promesas, compromisos y declaraciones de la ONU se hagan realidad ¡ahora! Queremos actuar para que el siglo XXI sea el siglo del pleno ejercicio de los derechos humanos fundamentales: derechos civiles y políticos, derechos económicos, sociales y culturales, derechos específicos de las mujeres, que también son derechos fundamentales, y que sea el siglo de la repartición de la riqueza colectiva de la humanidad

Nosotras, mujeres de la Marcha Mundial, estamos profundamente convencidas que si bien la ONU es una institución que se debe criticar y reformar, ésta representa una esperanza para el siglo XXI que hay que cultivar. Tomamos particularmente nota de la Cumbre del Milenio durante la cual los jefes de Estado se comprometieron solemnemente *a convertir la Organización de las Naciones Unidas en un instrumento más eficaz para la realización de los objetivos siguientes: la lucha por el desarrollo de todos los pueblos del mundo, la lucha contra la pobreza, la ignorancia y la enfermedad, la lucha contra las injusticias, la lucha contra la violencia, el terror, la criminalidad y la lucha contra la degradación y la destrucción de nuestro planeta.* Es precisamente porque nos tomamos en serio este compromiso que queremos formular nuestras críticas y propuestas al Secretario General de la ONU.

Nosotras, mujeres de la Marcha afirmamos que todas estas luchas no pueden realizarse sin la igualdad entre mujeres y hombres. La igualdad constituye a su vez un fin y un medio para alcanzar los objetivos de paz, justicia y desarrollo por los cuales luchamos. Las Naciones Unidas deben encabezar



este movimiento. Millones de personas en el mundo entero, y ante todo las mujeres, saben que sólo con una comunidad internacional fuerte, resuelta y solidaria se podrá llegar a erradicar la pobreza y la violencia contra las mujeres.

### ¿Quiénes somos?

La Marcha Mundial de las Mujeres es una iniciativa de la Fédération des Femmes du Québec (Federación de Mujeres de Québec) que se volvió rápidamente la propiedad colectiva de millones de mujeres en el mundo entero. Desde el 8 de marzo pasado, las mujeres de los cinco continentes se pusieron en movimiento y recorrieron todos los caminos de sus aldeas, barrios, regiones y países, con el propósito de acabar de una vez con la pobreza y todas las formas de violencia hacia las mujeres. ¡Puede usted mismo constatar, Sr. Annan, la fuerza de esta movilización! En Marruecos, 500.000 personas desfilan en las calles de Rabat gritando *Compartimos la tierra, compartamos sus bienes*. En la India, se simboliza con luces las luchas de las mujeres contra la pobreza y la violencia y en Gujarat, las mujeres atraviesan un puente llevando velas para representar el papel de “constructoras de puentes” que las mujeres suelen asumir en el seno de su sociedad, una sociedad muy polarizada y fragmentada. En Haití, la petición en apoyo a las reivindicaciones de la Marcha se presenta sobre un cartón del tamaño que se usa para construir las casuchas en las barriadas y que sirve también de cama a las personas sin recursos en las ciudades y en el campo. En la República Democrática del Congo, se declara el 8 de marzo *día sin mujeres*, un día de luto y de meditación. Las mujeres se encierran en sus casas para llorar por sus hermanas, hermanos, maridos e hijos muertos en la guerra y por sus derechos pisoteados. En Ginebra, las europeas del Este y del Oeste marchan juntas delante de la OMC, rebautizada Organización Mundial Criminal. En Mozambique, a pesar de las inundaciones, más de 3000 mujeres participan a las diversas actividades de lanzamiento de la Marcha Mundial. En la ciudad de Sao Paulo, en Brasil, las mujeres manifiestan, golpeando sobre cazuelas y llevando banderolas y globos de color lila, delante de la Bolsa. Las mujeres indígenas de las Américas reunidas en Panamá aprueban una declaración para hacer que

sus voces y sus reivindicaciones específicas se escuchan. En Estados Unidos, las militantes manifiestan delante de las oficinas de un senador estadounidense que está bloqueando la ratificación, por parte de los Estados Unidos, de la convención de la ONU sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres. En Australia, se llevan a cabo unos veinte lanzamientos de la Marcha en todo el país.

Podríamos así citar innumerables iniciativas generadas por la Marcha Mundial y que se manifiestan mediante actividades de creación, de sensibilización, de educación y de movilización.

Somos mujeres de la base, de todos orígenes y nacionalidades, de todos credos y religiones, de todas orientaciones (políticas, culturales, sexuales, etc.) y condiciones. Somos un movimiento plural compuesto de mujeres de sensibilidades diferentes, experiencias múltiples, diversos enfoques pero portadoras todas de un proyecto común. Constituimos la Marcha Mundial de las Mujeres en el Año 2000, un movimiento autónomo de mujeres formado por grupos de mujeres, sindicatos y movimientos sin lazos estructurales con los gobiernos. En este momento, mientras estamos reunidas con usted, aproximadamente 5.500 grupos en 157 países y territorios están participando a la vez, en su país, en su región e internacionalmente. Los millones de firmas que depositamos en este recinto atestiguan el sólido apoyo a las reivindicaciones de la Marcha.

Esta respuesta demuestra que los problemas vividos por las mujeres trascienden todas las divisiones geográficas, culturales, políticas y económicas. Al no tener la pobreza fronteras, ni la violencia hacia las mujeres clases sociales, al encontrarse pobreza y violencia tanto en el Norte como en el Sur, en el Este como en el Oeste, las mujeres africanas, latinoamericanas, asiáticas, norteamericanas, europeas del Este y del Oeste, mujeres del Medio Oriente et del mundo árabe, mujeres de Oceanía, se han identificado todas con las reivindicaciones de cada una de ellas.

**2000 buenas razones para marchar... ¡cuando contemplamos el mundo con los ojos de mujeres y niñas!**

¡Varios se preguntan por qué las mujeres siguen marchando; ¿Acaso no han alcanzado ya logros significativos? ¿Acaso la asamblea de Beijing+5 no



acaba de confirmar, y hasta impulsar los compromisos de los Estados y de la ONU hacia las mujeres? Es cierto que numerosas ONG de mujeres, grupos y asociaciones feministas han realizado un trabajo considerable desde la primera conferencia internacional de México en 1975. Ante tales presiones, ciertos Estados tuvieron que ceder y han emprendido acciones con miras a eliminar las discriminaciones hacia las mujeres. No cabe duda que para la ONU las mujeres constituyen unas de sus principales aliadas, y este trabajo nos ha permitido dar pasos gigantescos sobre todo en el ámbito de los derechos fundamentales de las mujeres.

Es cierto también que, durante el siglo XX, las mujeres han realizado una verdadera revolución... De hecho, sin derramar ni una gota de sangre, ellas han aportado cambios profundos en la vida familiar, modificado el trabajo, transformado las relaciones entre mujeres y hombres, impugnado las relaciones de poder, cuestionado los papeles de procreación, logrado en parte ser dueñas de su cuerpo y su sexualidad, etc.

**Sin embargo....** como sabe usted, señor Secretario General, la situación de la mujer sigue siendo sumamente difícil. Le pedimos que no cese jamás de contemplar el mundo con ojos de mujer y más particularmente de niña.

### *¿Qué vemos?*<sup>1</sup>

**Pobreza:** En el mundo, una persona sobre cinco vive con menos de un dólar por día y una sobre siete sufre de hambre crónica<sup>2</sup>: la mayoría de esas personas pobres son mujeres y niños. Las mujeres están, por lo demás, peor provistas que los hombres para evitar la pobreza o para salir de ella. **Distribución de la riqueza:** las niñas y las mujeres poseen menos del 1 por ciento de las riquezas del planeta, suministran el 70 por ciento de las horas trabajadas y sólo reciben el 10 por ciento de los ingresos.

**Trabajo:** según las cifras oficiales, 110 millones de niñas, entre 4 y 14 años de edad, trabajan y estas cifras no tienen en cuenta el trabajo doméstico. Las condiciones laborales de las mujeres son casi siempre más difíciles que las de los hombres (trabajo informal, atípico, precario, de guardia, mal pagado), inequidades sistémicas en los salarios (las trabaja-

doras ganan alrededor del 75 por ciento del salario masculino con enormes disparidades entre países).

**Representación política:** Salvo escasas excepciones, la representación política de las mujeres no es proporcional a su número en la población. ¡Esto se vio claramente durante la Cumbre del Milenio en la cual había 9 mujeres jefas de gobierno! Las Naciones Unidas consideran que se necesitarán otros 500 años para lograr una representación paritaria de hombres y mujeres en los escalafones superiores del poder económico.

**Prostitución:** La industria del sexo recluta anualmente un millón de niños, en su mayoría niñas.

**Tráfico:** Cuatro millones de mujeres y niñas son vendidas cada año para fines de prostitución, esclavitud doméstica o matrimonio forzado.

**Violación:** a escala mundial, una mujer sobre cuatro ha sido o será violada una vez en la vida, frecuentemente por un hombre de su entorno; la violación se utiliza sistemáticamente como una arma de guerra en todos los conflictos armados del siglo XX y de principios del siglo XXI.

**Violencias hacia las mujeres:** el Banco Mundial estima que las violencias hacia las mujeres son una causa de muerte y de incapacitación, en las mujeres en edad de procrear, tan importante como el cáncer, y una causa de mala salud más importante que la causada por los accidentes de tráfico y el paludismo juntos!<sup>3</sup>

**Discriminación basada sobre la orientación sexual:** un informe de Amnistía Internacional<sup>4</sup> revela la amplitud de la represión (encarcelamiento, tortura, lapidación, asesinato) contra hombres y mujeres motivada por la orientación sexual. Estas injusticias y abusos constituyen una violación de

1 SEAGER, Joni (1998) Atlas des femmes dans le monde, Editon Autrement, Paris, 1998 y TURENNE, Martine " La planète des femmes ne tourne pas rond ", Revue Châtelaine, Juin 1999 basado sobre el informe de Naomi Neft y Ann D. Levine Where Women Stand, An International Report on the Status of Women in 140 Countries

2 ONU, OCDE, FMI, BM (2000) Un monde mejor para todos

3 HEYZER, Noeleen (2000) Ending the Epidemic of Violence Against Women, Third World Network Features, IGC Internet.

4 Rompamos el silencio. Violaciones de derechos humanos basadas en la orientación sexual (EDAI, 1994)

los derechos humanos fundamentales.

**Educación:** las dos terceras partes de los niños que no van a la escuela son niñas y los dos tercios de los analfabetas del mundo son mujeres.

**Trabajo doméstico:** desde los 5 años de edad, en los países en desarrollo, las niñas trabajan entre 4 y 16 horas diarias ejecutando tareas domésticas. Durante toda su vida las mujeres continúan a asumir, solas, la responsabilidad casi exclusiva del cuidado de los niños y las personas de edad.

**Producción agrícola:** las mujeres constituyen el cuarenta por ciento de la mano de obra agrícola mundial, sin embargo éstas poseen sólo 1 por ciento de las tierras.

**Esclavitud:** 250.000 niñas de menos de 15 años de edad, las llamadas “ restaveks” , trabajan como esclavas domésticas en Haití.

**Mutilaciones genitales:** a pesar de múltiples esfuerzos legislativos, dos millones de niñas, por año, son sometidas a mutilaciones.

Todas estas situaciones ponen en peligro el presente de las mujeres. Las niñas, mujeres del mañana, ven su porvenir oscurecido por estas discriminaciones que bloquean su pleno desarrollo y privan a la sociedad de todo su potencial. Usted ya sabe todo esto, Sr. Annan. ¿Por qué entonces seguir sacrificando nuevas generaciones de mujeres? ¿Por qué la ONU no actúa más, más rápido y más decididamente? ¿Por qué se queda en discursos mientras se sigue, en los hechos, aceptando las violencias y las discriminaciones hacia las mujeres? ¿Por qué entonces tanta lentitud, tanta resistencia para reconocer que la violencia hacia las mujeres no es una violencia cualquiera si no que está causada por el mero hecho de *ser mujer*? ¿Por qué esperar el año 2015 para erradicar la pobreza extrema (los 1,3 a 1,5 mil millones de personas que viven con un dólar estadounidense por día) cuando tenemos ya los medios financieros y técnicos para ello? Con sólo la tasa Tobin o la inversión del 0,7 por ciento por parte de los países industrializados en la ayuda pública al desarrollo permitirían acabar con tal pobreza; ¡hoy mismo!; ¿Y cuándo les tocará su turno a los 3 mil millones de personas que sobreviven con apenas 2 dólares por día?

Es con miras a fortalecer el trabajo ya emprendido en el ámbito local, nacional, regional e internacional

que millones de mujeres han decidido de tomar la palabra... y ¡los caminos!

Sabemos que sin una relación de fuerza los logros pasan pronto a formar parte del pasivo de las políticas del Estado. Sin la movilización de las mujeres, las promesas que se les han hecho corren el riesgo de causarles sólo decepciones. En este mismo momento en el que nos hablamos, cada promesa ignorada frena su desarrollo, viola sus derechos fundamentales y mata a miles de mujeres en el mundo entero.

Marchamos hasta aquí para decirle, señor Annan, que el siglo XXI debe volverse desde ahora el siglo de la realización inmediata de todos los compromisos, promesas y declaraciones hechas a las mujeres.

***No queremos más ajustes estructurales, reclamamos transformaciones estructurales***

Señor Secretario General, ¡la Marcha Mundial no es un desfile femenino! Es una acción política, un gesto ciudadano de millones de mujeres del mundo entero, que no pretende sólo señalar las consecuencias, sino que quiere atacarse a las causas estructurales, a la raíz misma del empobrecimiento y de las violencias hacia las mujeres. La Marcha identifica claramente el capitalismo neoliberal y el patriarcado como sistemas dominantes que se alimentan y se fortalecen mutuamente para mantener a la gran mayoría de las mujeres en una situación de inferioridad cultural, desvalorización social, marginación económica, invisibilidad de su existencia y de su trabajo, mercantilización de sus cuerpos. No ignoramos tampoco hasta que punto los integristas, fundamentalismos, y conservatismos de toda índole se acogen a esta esfera de influencia.

El sistema económico dominante tiene un nombre que no debemos tener miedo de nombrar, el capitalismo neoliberal, y éste tiene un rostro, inhumano. Hablamos de un sistema donde reina la competitividad absoluta y que gira en torno a la privatización, la liberalización, la desregulación, de un sistema sometido a la ley única de la primacía del mercado, donde el pleno disfrute de los derechos humanos está subordinado a la libertad económica y donde se generan exclusiones intolerables para las personas y una amenaza a la paz mundial y al porvenir del planeta.

El patriarcado por su parte no es un fenómeno pro-



pio del siglo XX, sino que se perpetúa desde hace milenios y se manifiesta con mayor o menor intensidad según las épocas y las culturas. Este se basa en el argumento según el cual existiría una inferioridad natural de las mujeres como seres humanos y una jerarquía propia a los papeles atribuidos a las mujeres y a los hombres en nuestras sociedades. El patriarcado penetra en todas las esferas de la vida y se expresa mediante estereotipos que condicionan o marcan las relaciones entre hombres y mujeres. En la aurora del tercer milenio vivimos todavía en un mundo dominado por este sistema donde se consagra el poder masculino y se crean violencias y exclusiones.

Es precisamente sobre estas dos fuerzas que descansa la arquitectura de la mundialización actual. *Para las mujeres, esta mundialización no es sólo capitalista y neoliberal sino también sexista* ya que afecta de manera diferente a las mujeres y a los hombres. ¿Por qué, si no, son las mujeres las que componen la inmensa mayoría de los pobres del planeta? ¿Por qué con el acceso de las mujeres al trabajo nada ha cambiado en la división del trabajo basándose en el género, ni en el reparto de las responsabilidades hacia los hijos o las tareas domésticas? ¿Por qué el “crecimiento” continúa apoyándose en gran parte sobre el trabajo invisible, no remunerado ni reconocido de las mujeres? ¿Por qué se ha incrementado la trata de mujeres de los países pobres hacia los países ricos? ¿Por qué la prostitución forma parte de las estrategias de “desarrollo” y de los medios empleados para recuperar las divisas por parte de varios gobiernos?

Lo reconoce usted mismo en la declaración final de la Cumbre del Milenio. *Estamos convencidos que el principal desafío que enfrentamos es el de trabajar para que la mundialización se convierta en una fuerza favorable para toda la humanidad. Ya que, si bien ofrece actualmente inmensas posibilidades, sus beneficios están repartidos de manera muy desigual, así como lo están las responsabilidades que con ella se imponen*<sup>5</sup>.

Si los beneficios están repartidos desigualmente es porque el sistema económico mundial no apunta hacia una redistribución de las riquezas, sino más bien hacia la concentración de éstas cada vez en menos manos. No se trata pues de simplemente modificar las reglas

del juego a la vez que se mantiene intacto el sistema; se trata de crear nuevas reglas a partir también de las experiencias y alternativas que proponen las mujeres y los movimientos sociales tanto en el ámbito local, como nacional e internacional.

Comprenderá usted nuestra inquietud y nuestra ira al ver el Secretario General de las Naciones Unidas proponer su *Pacto global* con la empresa privada y dar crédito a la creencia que el mercado, si se le dejase, sería por sí mismo ¡una fuente de igualdad y progreso para la humanidad! ¡Comprenderá usted también nuestra frustración al ver la ONU, en la Cumbre de Copenhague+5, firmar un informe conjunto con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para el comercio y el desarrollo económico donde reitera su confianza en el libre comercio y la globalización a diestra y siniestra para reducir a la mitad la extrema pobreza de aquí al año 2015! Comprenderá igualmente nuestro escepticismo cuando, por un lado, la Asamblea del Milenio propone *establecer alianzas sólidas con el sector privado con miras a promover el desarrollo y eliminar la pobreza*, y por el otro *se reduce a “alentar” tímidamente la industria farmacéutica a incrementar la disponibilidad de los medicamentos esenciales a precios abordables para todas las personas que los necesiten en los países en desarrollo.* (¡!)

Hace mucho tiempo, Sr. Annan, que los mercados capitalistas y las corporaciones multinacionales han demostrado su amplia capacidad en generar desigualdad en el mundo y su incapacidad en reducir la pobreza, en particular la de las mujeres. La economía sufre desde hace mucho de un gran déficit democrático y no pensamos que la ONU deba establecer alianzas de “igual a igual” con la empresa privada. La primera alianza de la ONU debe forjarse con los pueblos. Nosotras consideramos que la ONU debe dotarse de medios para afirmar su autoridad política y exigir el respeto de los valores y las prácticas basadas en los derechos humanos fundamentales, derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Actuar de otra manera significa poner en juego la seriedad, la credibilidad y la legitimidad de la ONU.

<sup>5</sup> Traducción libre



### ***Nuestras reivindicaciones<sup>6</sup> o el mundo en el que queremos vivir***

La Marcha Mundial aporta el peso de su movilización y de la participación de millones de mujeres para exigir la implementación inmediata de reivindicaciones que pueden, en sí mismas, cambiar significativamente el destino y la condición de la mujer en el mundo entero. La singular importancia de estas reivindicaciones reside en el hecho de estar basadas sobre la acción de los Estados. Consideramos, efectivamente, que son los Estados soberanos no corruptos, nacionales, pero abiertos al pluralismo y a la inmigración, los Estados democráticos y participativos, los que deben asumir la responsabilidad de elaborar e instrumentar estas reivindicaciones y dar cuentas a la ciudadanía.

No cabe duda que las organizaciones no gubernamentales están destinadas a desempeñar un importantísimo papel de vigilancia, sobre todo en lo que concierne a los gobiernos, sin embargo no corresponde a lo que algunos llaman la sociedad civil (concepto más bien vago y comodín) a substituirse a los Estados para garantizar el ejercicio de los derechos humanos fundamentales. Responsabilidad que también recae sobre la comunidad internacional compuesta por los Estados miembros de la ONU. Varias de nuestras reivindicaciones se ubican en el seguimiento y el fortalecimiento de las decisiones alcanzadas en las grandes conferencias de Beijing+5 y Copenhague+5.

### **Para erradicar las violencias hacia las mujeres**

#### ***Estados de derecho sometidos al derecho internacional***

Su iniciativa de firmas de pactos y convenios durante la Cumbre del Milenio nos llena de alegría, así como la muy reciente entrada en vigor del Protocolo optativo del Convenio sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres. Nosotras también pensamos que el mundo debe operar sobre la base del derecho internacional, y es esto lo que motiva nuestra insistencia para que se firmen y ratifiquen los convenios internacionales y protocolos existentes; para que se elaboren nuevos protocolos ya que sólo con ellos puede asegurarse el que los Estados hagan lo que dicen que hacen, y sobre todo que se garantice la aplicación, de hecho

y día a día, de estas herramientas internacionales. Reclamamos:

- la ratificación sin reservas y la aplicación de convenios y pactos sobre los derechos de las mujeres y los niños y la armonización de las leyes nacionales con los diversos instrumentos internacionales existentes en este campo.
- la ratificación sin reservas del Convenio sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres. Como sabe usted, es en este convenio donde se encuentra el mayor número de reservas, *varias de las cuales pueden considerarse incompatibles con el objeto y propósitos generales del Convenio. (...) Al ver el carácter de las reservas formuladas en el Convenio podemos concluir que la comunidad internacional está preparada para reconocer formalmente los múltiples problemas de desigualdad que enfrentan las mujeres, pero que, sin embargo, los Estados, de manera individual, no están dispuestos a reconocer esta realidad y no se ven obligados a modificar las prácticas que mantienen a las mujeres en una situación de subordinación*<sup>7</sup>.
- El fortalecimiento del Convenio de 1949 sobre la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena mediante un mecanismo de aplicación que tenga en cuenta las resoluciones de la ONU respecto al tráfico de mujeres y de niños y a las trabajadoras migrantes.
- El reconocimiento y el sometimiento por parte de todos los Estados a la jurisdicción de la Corte Penal Internacional.
- Un protocolo para la aplicación del Pacto relativo a los derechos económicos, sociales y culturales.

#### ***Estados proactivos en la lucha contra la violencia hacia las mujeres***

En todas las partes del mundo las mujeres movilizadas con la Marcha Mundial se han dirigido a sus Estados exigiendo que éstos asuman un verdadero papel de líderes en la lucha contra las violencias hacia las mujeres. Hoy solicitamos al Secretario General que apoye, estimule a los Estados miembros de la ONU en esta dirección y mantenga sobre ellos

6 Texto integral de las reivindicaciones en la página 55

7 BENNINGER-BUDEL, C., LACROIX, A-L. (1999) *Violence contre les femmes: un rapport*, Organización Mundial contra la Tortura, Ginebra, p 44





una vigilancia constante recordándoles que deben:

- condenar toda fuerza pública, religiosa, económica o cultural que ejerza un control sobre la vida de las mujeres y las niñas y denunciar los regímenes que violan sus derechos fundamentales;
- incorporar en sus leyes y acciones el principio conforme al cual todas las formas de violencia hacia las mujeres constituyen una violación a los derechos humanos fundamentales y son injustificables por razones de costumbre, religión, cultura o poder político. Los Estados deben reconocer a las mujeres el derecho de disponer de su vida, de sus cuerpos y de ser dueñas de propia fecundidad;
- implementar planes de acción, programas y proyectos eficaces respaldados con los recursos financieros y los medios adecuados para acabar con la violencia hacia las mujeres;
- conceder el derecho de asilo a las mujeres víctimas de discriminación y persecuciones sexistas y/o de violencias sexuales..

### ***Estados resueltos a oponerse a la denegación de sus derechos sobre la base de su orientación sexual***

Un informe reciente de Amnistía Internacional<sup>8</sup> da cuenta de la amplitud de la represión a la cual son sometidas las personas homosexuales: la homosexualidad se considera un crimen en más de la mitad de los países y se acompaña de sanciones tales como el encarcelamiento, la tortura, la lapidación, la pena de muerte; y se observa una violación sistemática de los derechos humanos fundamentales. Salvo la Convención Europea de Protección de los Derechos del Hombre y las Libertades Fundamentales, ningún convenio internacional reconoce los derechos de esas personas ni les concede la más mínima protección. Ninguna conferencia internacional patrocinada por las Naciones Unidas, ni siquiera Beijing+5, ha logrado acabar con los tabús y bloqueos sistemáticos ejercidos por varios Estados sobre este tema. Las mujeres discriminadas sobre la base de su orientación sexual sufren doble discriminación, por el hecho de ser a la vez mujeres y lesbianas. La amplitud de la represión hace que las

<sup>8</sup> Amnistía Internacional, sección francesa (1998). Rompamos el silencio. Violaciones de derechos humanos basadas en la orientación sexual. Adaptación francesa de la versión inglesa e 1997 de la sección británica de Amnistía Internacional.

actividades de defensa, en este ámbito, por parte de los organismos de defensa de los derechos de estas personas sean muy difíciles y arriesgadas. La Marcha Mundial pide que la ONU y sus Estados miembros:

- reconozcan el hecho que la orientación sexual no debe privar a nadie del pleno ejercicio de los derechos establecidos en los instrumentos internacionales;
- otorguen el derecho de asilo a las víctimas de discriminación y persecución basadas en la orientación sexual de estas personas.

***Estados capaces de garantizar la paz*** mediante políticas de desarme (armas convencionales, nucleares y biológicas) y una ONU capaz de poner fin a toda forma de intervención, agresión y ocupación militar

### **Para acabar con la pobreza**

#### ***Instrumentar inmediatamente las “nuevas” propuestas viejas.***

Señor Secretario General, la Marcha Mundial está profundamente convencida que se pueden aplicar medidas urgentes e inmediatas para eliminar la pobreza extrema. He aquí algunas de ellas:

- la eliminación de la deuda de los países del tercer mundo
- la supresión de los programas de ajuste estructural
- la Tasa Tobin
- la inversión del 0,7 por ciento de PIB de los países industrializados en la ayuda pública al desarrollo.
- la aplicación de la fórmula 20/20 entre países donantes y receptores de la ayuda.

Estas “viejas” propuestas no cesan de alimentar la retórica de los encuentros internacionales. Lo “novedoso” sería que se aplicasen concediendo particular importancia a las mujeres, puesto que son las que constituyen el sector más pobre de los pobres.

#### ***Legislar contra la pobreza***

Si los Estados se toman en serio su compromiso del milenio, a saber “*hacer del derecho al desarrollo una realidad para todos*” (y todas) “*y resguardar la humanidad de la necesidad*”, deberán, como primera acción en ese sentido, promulgar una ley

marco y establecer estrategias nacionales para erradicar la pobreza (véase el detalle en la página 55), pero éstas deberán ser estrategias sostenidas y respaldadas por los mismos Estados y no teleguiadas del exterior por las instituciones financieras internacionales según el modelo neoliberal puro y duro.

***Un consejo mundial para la seguridad económica y financiera*** encargado de redefinir las reglas de un nuevo sistema económico mundial (véase el detalle en la página 55). La Marcha Mundial presenta esta propuesta, entre otras, con miras a que la comunidad política internacional cese de fiarse al dominio del mercado, en la vana espera de una mundialización provechosa para todas y todos y una distribución solidaria de las riquezas de la humanidad. Tal Consejo permitiría asegurar la supremacía del ámbito político sobre el económico.

***Un papel proactivo frente al BM, el FMI y la OMC***  
Hace sólo unos días, nos reunimos con los dirigentes del BM y el FMI. Durante este encuentro las mujeres reiteraron que esas instituciones tenían al menos ¡¡2000 buenas razones para cambiar de rumbo!! Lo mismo se aplica a la OMC. Contamos con la ONU y su Secretario General para exigirles a estas instituciones, forjadoras de la mundialización actual, que se sometan al respeto integral de los derechos humanos fundamentales y hagan valer, por arriba de los beneficios y la competencia, los valores adoptados por la Asamblea del Milenio: libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto de la naturaleza y responsabilidad compartida en materia de desarrollo económico y social. Estos valores son incompatibles con proyectos tales como el Acuerdo Multilateral para la Inversión o sus clones. No se trataría aquí de una vana utopía o una ingenuidad inconsciente si la ONU y su Secretario General, respaldados por los movimientos de las mujeres y todos los movimientos sociales, ONG, sindicatos, asociaciones, etc., que comparten estas orientaciones deciden consagrar todas sus energías, sus recursos y sus medios financieros.

#### ***Un papel ejemplar para la ONU***

¿Y si la ONU fuese para las mujeres del mundo un “modelo que se desea imitar, una fuente de inspiración para sus Estados? Nosotras pensamos - y lo volvemos a repetir - que la ONU debe desempeñar

un papel ejemplar en su determinación de luchar contra la pobreza y la violencia hacia las mujeres, en los hechos y no únicamente en las declaraciones. Para empezar, debería mostrarse intransigente antes las exacciones cometidas por su propio personal, sus propias tropas durante sus operaciones de mantenimiento de la paz. La violación cometida por un soldado, por más de la ONU que sea, sigue siendo un crimen y ningún miembro del personal de las Naciones Unidas debe exonerarse de la aplicación de los derechos humanos fundamentales. Cabe señalar que se han logrado progresos notables en el seno mismo de la ONU y sus principales agencias, particularmente en los dos últimos años. ¡Pero todavía queda mucho camino por recorrer! ¿Qué es lo que impide al Secretario General someter a todas las partes constituyentes de la ONU al principio de igualdad absoluta entre mujeres y hombres?

¿Qué impide a la ONU instituir la paridad en el ámbito de los salarios, de los puestos directivos y en todas las esferas de la vida de la organización? ¿Por qué la ONU no mostraría delante de toda la humanidad que es posible lograr, ahora mismo, la igualdad entre hombres y mujeres? ¿Qué es lo que impide a la ONU tener una actitud no sólo vigilante sino intransigente, cuando se trata del respeto de las decisiones tomadas? Se pueden tener objetivos expresados en cifras y plazos, pero si no se llevan a cabo las acciones ¿cómo evitar la pérdida de confianza de los pueblos en la ONU? ¿Cómo creer en la voluntad política por parte de los Estados de respetar los compromisos adquiridos? ¿Cómo pueden agencias tan importantes para las mujeres como UNIFEM, UNICEF, PNUD cumplir adecuadamente con su misión sin una inyección substancial de recursos humanos y financieros? ¿Cómo continuar a tolerar que los Estados Unidos se sustraigan a sus obligaciones financieras para con la ONU y contribuyan, por lo tanto, al debilitamiento de esta institución?

#### **Conclusión**

Señor Annan, nos dirigimos también a usted en su calidad de hombre: siempre y cuando los líderes políticos, todavía en su inmensa mayoría hombres, y los líderes de opinión no ejerzan todo su peso personal para oponerse a las discriminaciones hacia las



mujeres, éstas seguirán siendo sólo “problemas de mujeres”, mientras que se trata de problemas que incumben tanto a los hombres como a las mujeres, problemas de sociedad. Es también, como hombre, que le pedimos, Sr. Annan, que cada vez que le sea posible, tome la palabra, encabece las campañas de opinión, en particular aquellas que combaten la violencia hacia las mujeres.

Le pedimos que intervenga regularmente en el seno de la comunidad internacional para recordar a los jefes de Estado que las mujeres exigen la igualdad ahora mismo y no dentro de quinientos años: tal es el legado que queremos dejar a nuestras hijas. Le pedimos que trabaje sin descanso <sup>9</sup> *al lado de esas mujeres sin voz ni voto, quienes en partes del mundo se ven obligadas a callar y aceptar; de esas mujeres sometidas a múltiples formas de discriminación y violencia, a quienes se les ha robado sus espacios de libertad; con esas mujeres que resisten, construyendo, desde siempre, un mundo distinto, un mundo sin violencia ni pobreza.*

Señor Secretario General, la ONU debería ser un faro luminoso para todas *esas niñas, nacidas y por nacer, herederas de nuestras luchas y nuestros sueños.*

***Y que no le quepa la menor duda, las mujeres seguirán marchando.***



<sup>9</sup> Marcha Mundial de las Mujeres en el Año 2000 Paso a paso se hace camino: mosaico en homenaje a las luchas de las mujeres del mundo

## La violencia hacia las mujeres: es allí donde el otro mundo debe actuar

Texto para debate presentado por la Marcha Mundial de las Mujeres durante la segunda edición del Foro Social Mundial, realizada en Porto Alegre, Rio Grande del Sur, Brasil, entre los días 31 de enero y 2 de febrero de 2002.

### Introducción

Con este segundo encuentro del Foro Mundial Social en Puerto Alegre se quiso crear un espacio para reflexionar y debatir sobre alternativas a la “cultura de la violencia”. La Marcha Mundial de las Mujeres aceptó encargarse de la redacción del documento que se tomaría como base para el debate. Quisimos deliberadamente hablar de la violencia hacia las mujeres para ilustrar como este tipo de violencias y esta problemática son centrales cuando se habla de “cultura de violencia”. ¿Acaso este tipo de violencia no es inicial y casi paradigmático? Quisimos deliberadamente hablar de violencia hacia las mujeres porque ha sido siempre el movimiento feminista el que ha elevado su voz para denunciarla. Fuera de las feministas y de la relación de fuerzas que ellas han impuesto, el discurso sobre las violencias hacia la mujer, es como estas violencias: invisible...

¿Acaso no es una aberración tener que hablar de “cultura de la violencia”? ¿Acaso no es paradójico utilizar la palabra cultura, una palabra que tiene connotaciones positivas junto con la palabra violencia de consonancia negativa? El uso de la palabra cultu-

ra transmite un sentido de legitimidad social, de asentimiento, de algo que se pasa de manera más o menos marcada. Y es eso exactamente lo que está sucediendo con las violencias contra las mujeres.

Sin negar la importancia de las otras formas de violencia, creemos que al entender bien las causas y consecuencias de la violencia hacia las mujeres, podríamos instituir los primeros hitos de una búsqueda de alternativas para otro mundo basado en la igualdad y el respeto mutuo.

Con este documento se pretende, por consiguiente, demostrar la universalidad de la violencia, de sus diversas formas y sobre todo de sus causas con miras a erradicarlas. Condenamos el patriarcado, un sistema más que milenario de desigualdades, explotación, privilegios, discriminaciones, valores, normas, políticas, sentado sobre la premisa de una supuesta inferioridad natural de las mujeres en tanto que seres humanos, que lleva a una estratificación en la cual las últimas ocupan un papel inferior, un sistema que genera violencias. Condenamos la mundialización capitalista neoliberal que se apoya sobre la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres, tierra fértil para todavía más violencias. Queremos poner fin a tales violencias, pero para ello se deben realizar numerosos cambios propuestos en este documento, con la participación, por supuesto, de las y los protagonistas de la lucha contra la mundialización liberal.

Nuestro deseo es que toda persona que lea este documento contribuya a él con sus reflexiones y propuestas, para que lleguemos a Puerto Alegre en 2002 con un texto fuerte y centrado en la acción. ¡Esta es pues una invitación a que nos envíen sus comentarios!

**AL ALBA DEL SIGLO XXI: OBSTINADA TOLERANCIA Y COMPLACENCIA ANTE TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIAS COMETIDOS CONTRA LAS MUJERES.**

**La violencia hacia las mujeres es una realidad que trasciende naciones y culturas**

La violencia hacia las mujeres adquiere distintas formas según la sociedad y la cultura en la que se

manifiesta, sin embargo la existencia de tal violencia es un fenómeno y un hecho social que atraviesa todas las clases sociales, culturas, religiones y situaciones geopolíticas, sin excepción y esta regla se confirma tristemente todos los días. De hecho, cada minuto mujeres son agredidas, humilladas, violadas, golpeadas, maltratadas, explotadas, asesinadas, lo más frecuentemente por los hombres que las rodean, algo que perdura desde hace milenios.

En la mayoría de los casos, esta violencia sucede dentro de la esfera llamada privada (las feministas han demostrado ampliamente como lo “privado” es político): en el seno de la familia, por ejemplo, con el incesto, las mutilaciones genitales, el infanticidio, la preferencia dada al hijo varón, los matrimonios forzados, o dentro de la pareja en el matrimonio o la relación amorosa, con la violación conyugal, el maltrato, los golpes, el control psicológico, el proxenetismo, el crimen de honor, el feminicidio, etc. En la esfera privada se manifiestan también formas de violencias contra las mujeres tales como el acoso sexual o moral en el trabajo, las agresiones sexuales, la violación colectiva, el tráfico sexual, el proxenetismo organizado, la esclavitud, las esterilizaciones forzadas, etc. Si bien la violencia hacia las mujeres suele sobre todo ser la expresión de dominación de un individuo, ésta puede practicarse de manera organizada por un grupo de hombres o por un estado (violaciones sistemáticas en Bosnia y Haití). Con demasiada frecuencia ésta es tolerada, disculpada o alentada por el silencio, las discriminaciones, la dependencia de las mujeres de los hombres, o por justificaciones teóricas y enfoques de sabor psicológico sobre los cuales se apoyan los estereotipos que afirman que los hombres son incapaces de controlar sus pulsiones sexuales, que los violadores son enfermos mentales, que a las mujeres les gustan los “verdaderos” hombres, etc.

**Las múltiples manifestaciones de las violencias hacia las mujeres**

Algunas estadísticas mundiales sobre la violencia hacia las mujeres (sacadas de *Sexismo y mundialización*, Marcha Mundial de las Mujeres, 2000):

- De 20 a 50% de las mujeres del mundo son víctimas, en diferentes grados, de la violencia intrafamiliar.





- Se evalúa que en el mundo hay, cada año, 5.000 mujeres y jóvenes que son víctimas de crímenes para “restaurar el honor”.
- La UNICEF evalúa que una mujer sobre 10 en el mundo es víctima de una violación una vez en su vida
- Conforme a la mayoría de los estudios publicados sobre este tema, las mujeres violadas suelen serlo por un hombre que ellas conocen.
- El número de mujeres sometidas a la excisión es estimado a 130 millones en el mundo y todos los años, cerca de 2 millones más son sometidas a esta costumbre, al ritmo de aproximadamente 6000 casos por día, es decir, 5 niñas por minuto.
- Se evalúa que hay al menos 9 millones de mujeres en la industria del sexo; algunas apreciaciones van hasta decir que son 40 millones en el mundo entero.
- Se evalúa también que la industria mundial del sexo genera anualmente 52 mil millones de dólares para las redes criminales organizadas.
- Según las estimaciones, 4 millones de mujeres y niñas son compradas y vendidas en el mundo cada año, a futuros esposos, proxenetas o vendedores de esclavas.
- En tan sólo la región del Sudeste Asiático cerca de 70 millones de mujeres, niñas y niños han sido víctimas del tráfico sexual durante los últimos 10 años.
- Más de 100 millones de niñas son indeseadas a través del mundo debido a la preferencia otorgada al niño.
- En la India, en promedio, mueren cinco mujeres por día quemadas por motivos relacionados a su dote y se sabe que muchos otros casos no son señalados.
- Una encuesta realizada en los quince Estados miembros de la Unión Europea indica que 2% de las trabajadoras, es decir 3 millones, han sido objeto de acoso sexual en el trabajo y 9% de las trabajadoras y los trabajadores han sido sometidos a intimidaciones o a acoso psicológico.

### **Los regímenes integristas, formas extremas de institucionalización de las violencias hacia las mujeres.**

Ciertos regímenes integristas como el de los talibanes en Afganistán han institucionalizado la violencia hacia las mujeres y han hecho de ella un derecho sagrado otorgado a todo hombre en todo momento. El control absoluto y la posesión del

cuerpo de la mujer han sido, a través de los siglos, sinónimos de horror y manipulación. En el siglo XX, se ha visto un avance de los derechos de la mujer, sin embargo, no por ello se ha podido reducir la violencia a la que están sometidas. Pensemos sólo en los “crímenes para restaurar el honor”, en los relacionados con la dote de las jóvenes, en el levirato, prácticas todas que dan a los hombres de la familia el derecho de decidir sobre la vida o la muerte de las niñas y las mujeres. Pensemos también en ciertas realidades de los países occidentales en los cuales sigue existiendo, a pesar de un mayor reconocimiento de los derechos de la mujer, la violencia y el control expresado de diversas maneras (una violación cada 6 minutos en los Estados Unidos, el no reconocimiento de la violación intrafamiliar, del derecho al aborto en Suiza por ejemplo, el incremento del tráfico sexual, los masacres de mujeres como el de Montreal en 1989, etc.). Ninguna sociedad está resguardada de la violencia hacia las mujeres porque en ninguna sociedad se ha logrado verdadera igualdad entre mujeres y hombres, aún si la igualdad de derechos y la igualdad formal esté reconocida.

En el ámbito internacional, la situación de las mujeres afganas es hoy día quizás el ejemplo más flagrantemente de la indiferencia o de la tolerancia de lo intolerable por parte de los países que pretenden respetar los derechos humanos fundamentales. Antes del 7 de octubre, pocos países habían reaccionado para exigir el fin de las atrocidades cometidas contra las mujeres por los talibanes desde 1996, sin embargo, desde que empezó la guerra, para justificar los bombardeos, no se cesa de invocar la falta de respeto de los derechos de las mujeres, sin tener la menor cuenta del impacto que la guerra, como cualquier guerra, tiene sobre las mujeres. Según Amnistía Internacional, las mujeres víctimas de los conflictos armados pasó de constituir el 5% durante la primera guerra mundial, al 50% durante la Segunda Guerra y a cerca de 80% durante los años noventa y no hay razón alguna para que esta guerra sea una excepción. Las mujeres afganas quieren, como toda la población, que cesen los bombardeos y que con la partida de los talibanes se instaure la igualdad. Los grupos de mujeres afganas quieren ser partícipes de la resolución del conflicto y del restablecimiento de la democracia en su país.



### La violación, arma bélica

Otro de los rostros que toma la violencia hacia las mujeres es el del cuerpo de la mujer utilizado como botín o arma de guerra. En todos los conflictos armados, de los más antiguos a los más recientes, para afectar al enemigo, los agresores violan a las mujeres. Durante la guerra de los Balcanes, por ejemplo, se organizaron campos de violación para contribuir a la “limpieza étnica”. Se empieza a saber hoy que durante la guerra de Argelia los franceses cometieron violaciones masivas. Desde 1932 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, Japón estableció campos de esclavitud sexual para su ejército, así 200.000 mujeres se vieron sometidas a la esclavitud sexual en los centros de violación, llamados “centros de descanso”. Estas mujeres, llamadas “mujeres de consuelo”, eran mujeres raptadas en los países vecinos en guerra con Japón. En Kosovo, desde el fin de la guerra, organizaciones criminales han raptado, secuestrado, aterrorizado y llevado a mujeres de Europa del Este a burdeles de Prístina cuya clientela está compuesta de personal internacional y de fuerzas de mantenimiento de la paz y la lista no termina ahí...

### Las mujeres luchan y se organizan

A pesar de todos los sufrimientos que se les ha infligido, las mujeres combaten en todas partes y todos los días las violencias, se auto-organizan y salen a las calles para hacer que cambien las leyes, para velar por que éstas se apliquen, para sacudir las “tradiciones” de las cuales las mujeres pagan el precio, para llevar su solidaridad a las mujeres víctimas de violencias. Todos los días, estas mujeres encuentran el valor para ponerse de pie y denunciar la violencia con fuerza y sin ambigüedad, y surgen de hecho como las primeras combatientes de esta plaga social. Las mauritanas, por ejemplo, se movilizan contra la violencia intrafamiliar y hacen que se apruebe una ley al respecto, las filipinas, en cuanto a ellas, presentan obras de teatro para prevenir el tráfico sexual. En Serbia, las “Mujeres de Negro” se oponen a la política militarista y nacionalista de Milosevic y dan su apoyo a las poblaciones refugiadas de Kosovo. También, en Burkina Faso, asociaciones trabajan con adolescentes para prevenir la escisión y el matrimonio forzado o prematuro.

### LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

La violencia hacia las mujeres tiene sus raíces en el odio de la alteridad y la creencia que la dominación es un modo de supervivencia viable. El patriarcado ha hecho que domine, en lo social, económico y político, el masculino sobre el femenino, por ende, en todas las sociedades y clases sociales, a pesar de los avances que ha hecho el feminismo en los últimos años, los hombres y los niños sacan mayor provecho de este sistema de dominio y gozan de privilegios muy concretos como el hecho de que todos los trabajos caseros y la educación de los niños los realizan gratuitamente las mujeres, sin mencionar las niñas. Por doquier hombres y niños tienen mayor “valor” que mujeres y niñas. Para imponer y mantener vigente tal sistema de explotación y de opresión, el más antiguo y más perenne que haya jamás existido, se utiliza la violencia o la amenaza de ella como medio de control, como castigo por haberse apartado de las reglas establecidas por el patriarcado (jerarquía, sumisión, obediencia, etc.). Nuestras sociedades se han desarrollado y continúan desarrollándose teniendo como base la estratificación de los individuos según el género al que pertenecen, y en ellas la alteridad es percibida como una amenaza y no como una riqueza. La necesidad de dominar para sobrevivir, fundamento mismo del patriarcado, la voluntad de preservar los privilegios inherentes a la condición de opresor, llevan a los hombres a utilizar la violencia para afirmar su masculinidad y mantener la relación de dominio existente y, finalmente, a forjarse una solidaridad masculina para que esta situación perdure.

Mientras nos neguemos a cuestionar esta realidad nunca conseguiremos erradicar la violencia hacia las mujeres.

La dominación patriarcal tiene tendencia por lo general a moldearse sobre el modo de producción propio al sistema económico dominante. El modo de producción capitalista coexiste por lo tanto con la dominación patriarcal que le precedía y a la cual le saca el mayor provecho. Los regímenes llamados “socialistas” han también convivido con el patriarcado y la experiencia histórica de las mujeres de esas sociedades las ha convencido de que un cam-



bio hacia un régimen “progresista” no se acompaña automáticamente de un acceso a la igualdad ni de la erradicación de la violencia hacia ellas. Las mujeres se encuentran por supuesto en todas las clases sociales, sin embargo, son mayoritarias en el sector informal de los países del Sur, en las maquilas o en el sector no asalariado. En el Norte, las mujeres forman la mayor parte del sector de la economía caracterizado por la precariedad, el trabajo flexible, de tiempo parcial, y constituyen también la mayoría de los desempleados. En el Sur como en el Norte son ellas las que realizan la inmensa mayoría de las tareas domésticas de manera no remunerada. Estas fuentes de vulnerabilidad acrecentada pueden fácilmente propiciar un incremento de la violencia o pueden significar dificultades suplementarias para la mujer que quiere salirse de esta situación.

Las discriminaciones por motivo de raza contribuyen considerablemente a la fragilidad de las mujeres. De hecho, los diversos modos de opresión se articulan, se entrelazan y se fortalecen mutuamente y la presencia de una vulnerabilidad, ya sea por razones de edad, temprana o avanzada, de lesbianismo, de prostitución, pueden ser otros tantos agravantes.

### CONSECUENCIAS DE LAS VIOLENCIAS

Las mujeres víctimas de violencias tienen que cargar con el peso de consecuencias que no son nunca anodinas, ya que la personalidad entera de la mujer queda profundamente perturbada por el acto de violencia y suele acompañarse de un cuestionamiento total de sí misma. Paradójicamente, sean cuales sean las circunstancias y las formas de las agresiones sufridas, las mujeres se sienten avergonzadas y culpables. Vergüenza por ese ataque a su intimidad, esa negación de su libre albedrío, de su integridad física y psicológica. Culpabilidad por no haber supuestamente ofrecido ninguna resistencia (la realidad es sin embargo mucho más compleja), y esto sucede absolutamente en todas las partes del mundo, en el Sur como en el Norte, en el Este como en el Oeste..

Las violencias tienen repercusiones particulares sobre la salud femenina, tales como hemorragias repetidas que pueden llegar a convertirse en septic-

mia luego de mutilaciones sexuales, miembros fracturados, somatizaciones múltiples..

Por definición, la violencia puede llevar a la muerte: asesinato de las recién nacidas en China, crímenes de honor en Jordania o Marruecos, asesinato de mujeres en Ciudad Juárez en México. Pero la muerte puede resultar también de la violencia doméstica, tras un golpe un poco más duro que los otros, dado en un lugar particularmente vulnerable del cuerpo. El Banco mundial mismo se ha visto en la obligación de reconocer que las violencias hacia las mujeres son una causa de deceso y de discapacidad de mujeres en edad de procrear, tan importantes como el cáncer y una causa de problemas de salud más importante que los accidentes de carretera y el paludismo sumados.

Las secuelas son también de índole psicológica: pérdida de la auto-estima, depresión, tentativas de suicidio, fobias, pesadillas, ataques de angustia, psicosis, miedo a las relaciones sexuales, sumersión en la prostitución, etc.

La violencia puede llevar también a trastornos de tipo “material”: mudanza, pérdida de empleo, abandono de los estudios. Su relación con los seres que la rodean puede también quedar perturbada: ruptura con el cónyuge, alejamiento de los pretendidos “amigos”.

La violencia hacia las mujeres o hasta la amenaza de violencia como tal ha mantenido a las mujeres en estado constante de miedo y vulnerabilidad que limita sus desplazamientos (sobre todo por la tarde y la noche) a los espacios públicos en los que se sienten en seguridad, y limita por igual su participación social y su autonomía. Se les niega así el pleno ejercicio de su ciudadanía de tal manera que la violencia se vuelve una medida de control social de las mujeres. Todas estas consecuencias pueden también traducirse en costos económicos.

### VIOLENCIAS Y MUNDIALIZACIÓN LIBERAL

El traslado de empresas del norte hacia el sur, hacia lugares donde los costos de producción, especialmente los de mano de obra, son menos onerosos para el empresario, constituye una de las conse-

cuencias de la mundialización liberal. De ello resulta una apertura del mercado para las mujeres pero en trágicas condiciones: salarios insuficientes para vivir, condiciones de trabajo agotadoras y peligrosas para la salud, ausencia total de derechos laborales e interdicción de sindicalizarse. Su situación de precariedad en el mercado laboral hace que estas mujeres sean extremadamente vulnerables. En las maquiladoras de México, por ejemplo, durante las entrevistas para ser contratadas las trabajadoras deben responder a preguntas sobre su comportamiento sexual, su ciclo menstrual y su planificación familiar y las empresas les imponen además una prueba del embarazo. La mayor parte del tiempo estas trabajadoras son madres solteras o principal sostén de la familia, razón por la cual aceptan inspecciones corporales degradantes. En las fábricas deslocalizadas de Bangla Desh las obreras tienen dos grandes temores: las violaciones y los incendios. Cuando en junio de 1996, 32 obreras murieron quemadas en Dacca porque la fábrica no tenía salida de emergencia ni extintores, la voz sobre esta tragedia corrió rápidamente. En cambio, la ley del silencio sigue aplicándose con respecto de las violaciones. El acoso sexual por parte de los superiores masculinos, el chantaje del despido si las mujeres no ceden son conductas corrientes.

En el Norte, los cambios realizados en la organización del trabajo (aumento de las tareas, intensificación de las cadencias de trabajo, presiones acrecentadas sobre el personal, etc.) y la propagación de todas las formas de trabajo precario y atípico acarrearán un incremento del acoso moral y psicológico del cual son víctimas principalmente las mujeres ya que son éstas las que se concentran en este tipo de empleo.

Con los avances de la mundialización capitalista se asiste a una creciente feminización de la migración, en mayor parte hacia los países industrializados. Las mujeres se ven obligadas a emigrar ya que no pueden subsistir más en sus países y deben ayudar a sus familias enviándoles regularmente dinero. En ciertos países, como Filipinas, la emigración es hasta fomentada. Con frecuencia, estas mujeres son empleadas domésticas y hay entre ellas quienes son violadas y acosadas sexualmente por sus empleadores, además de encontrarse en una situación de

dependencia ya que están indocumentadas. Tal fue el caso de la filipina Sarah Balabagan (14 años) en Arabia Saudita o Véronique Akobé, de la Costa de Marfil, ambas juzgadas y sentenciadas por intento de asesinato, o asesinato, de sus empleadores que las habían violado.

Las instituciones financieras internacionales, el FMI y el Banco Mundial, imponen a los países endeudados planes de ajuste estructural con miras a “sanear” su economía y para ello recomiendan eliminar servicios públicos, reducir drásticamente el número de funcionarios, aumentar sustancialmente el precio de los productos de primera necesidad, y mucho más. Obligan por lo demás a las mujeres a trabajar aún más sin remuneración para compensar la nueva falta de servicios, echan a miles de mujeres y hombres del trabajo, empobrecen a poblaciones enteras y causan hambrunas. A resultas de estas perniciosas acciones, el tejido social se desmorona lo que propicia un incremento de las diversas formas de violencias hacia las mujeres, particularmente dentro de la pareja. Fomentan además la mercantilización del cuerpo de las mujeres y los niños, en gran parte de las niñas, única posesión que les queda para vender, lo que las lleva a la prostitución, esclavitud doméstica, tráfico de órganos y más.

### **El comercio del sexo, una industria en plena expansión**

Con la mundialización liberal el comercio sexual pasa de la fase artesana a la fase industrial y adquiere una dimensión planetaria creando, mediante la internacionalización, un vastísimo mercado del sexo en el cual mujeres, niños y niñas se convierten en simples mercancías de consumo que se ofrecen para satisfacer la demanda de una clientela masculina. La prostitución ha conocido un auge considerable en las tres últimas décadas en el hemisferio sur, y con la caída del muro de Berlín, en los países de Europa del Este y toma múltiples formas. Consecuencia del traslado de las poblaciones del campo a la ciudad, se asiste a una alza de la prostitución local. A las mujeres, las niñas y los niños se les prostituye en los barrios “calientes” de las metrópolis de sus propios países en Tailandia, Filipinas, Indonesia, India, etc. Por otro lado, ante la creciente facilidad de viajar y comunicarse, se



observa un aumento constante del turismo sexual fomentado por el atractivo de lo “exótico” aunado a la búsqueda de prostitutas y prostitutos cada vez más jóvenes y supuestamente no infectados por el VIH. Ciertos países cuentan incluso con los ingresos producidos por la prostitución para asegurar su desarrollo. El turismo sexual no se da sólo en los países del Sur, se ejerce también en Europa, donde Berlín, Hamburgo y Ámsterdam se han vuelto destinos codiciados, y son precisamente esos países los que reconocen la prostitución como “trabajo sexual”.

En paralelo con la prostitución local, se desarrolla también el tráfico de mujeres, niñas y niños el cual se practica en las ciudades de Japón, Europa occidental y Norteamérica donde centenares de miles de jóvenes mujeres han sido “desplazadas” para dedicarse a la prostitución. La mayoría de ellas, unas 400.000 por año, vienen de los países de Asia del Sur y del Sureste y otro buen número vienen de la antigua Unión Soviética seguidas de América Latina y el Caribe. Estas mujeres, niñas y niños, son a veces víctimas de secuestros para luego ser vendidos de intermediario a intermediario hasta llegar a destino. Pero otras veces es la miseria que hace que las mujeres abandonen sus países y caigan en manos de redes criminales que organizan el cruce de fronteras y prometen un trabajo bien pagado en un bar o un matrimonio con un occidental. Además, con la constitución de la “Fortaleza Europa” se ha reducido drásticamente la libertad de movimiento de las personas y las mujeres, atraídas por el sueño de Eldorado occidental o buscando escaparse de situaciones de guerra, se ven obligadas a recurrir a este tipo de arreglos.

En estas redes criminales, la iniciación a la prostitución se acompaña siempre de intensa violencia, llamada de “adiestramiento”, para doblegar a la mujer y hacerla sumisa y obediente: golpes, humillaciones, repetidas violaciones, etc. Las ganancias generadas por dichas redes son considerables. Interpol estima que los ingresos de un proxeneta residente en Europa son de casi 180.000 euros por año. Hoy día, el tráfico de mujeres para la prostitución es más rentable que el de estupefacientes, ya que la ganancia que estos producen se termina con la venta del producto, mientras que la mujer prostituta le genera al proxeneta ingresos todo el año.

Las redes de prostitución cuentan con un crecimiento jamás visto de la pornografía cada vez más banalizada con un sinnúmero de sex-shops, sitios pornográficos en Internet, casetes, videos, etc. que proyectan imágenes mercantiles, degradantes, violentas del cuerpo de la mujer en toda legalidad. Lo mismo sucede con imágenes de niñas y niños, salvo que éstas se distribuyen en la ilegalidad. Las mujeres que ruedan ese tipo de películas son ellas mismas con frecuencia víctimas de violaciones, violencias y asesinatos, ya que es la pornografía dura y los “reality show” que están más en demanda.

#### **ALTERNATIVAS, PERSPECTIVAS Y ORIENTACIONES QUE PERMITIRÍAN LA ERRADICACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES**

##### **¿Cómo romper con esta situación? ¿Qué hacer para que cesen estas violencias que duran desde hace más de dos milenios?**

Las discriminaciones y desigualdades a las que las mujeres están sometidas se encuentran todavía, en muchos casos, institucionalizadas e inscritas en la legislación de muchos países. A todo lo largo del siglo XX, como se sigue haciendo hoy día, los movimientos feministas han luchado por el reconocimiento de los derechos fundamentales de la mujer, han reivindicado y velado por que sus victorias queden selladas por la ley. Ya sea a escala nacional o internacional, la primera batalla de las mujeres concierne el reconocimiento de sus derechos formales. Por lo tanto queremos ante todo plasmar en la ley de cada país y ubicar en el derecho nacional los contenidos de las Convenciones internacionales o regionales. (Véanse las reivindicaciones de la Marcha mundial de las mujeres en página 55).

##### **Luego, conseguir que éstas leyes repriman todo tipo de violencia**

Hay todavía países, tales como la India, Malasia, Papúa Nueva Guinea y Serbia, donde la violación y el asalto sexual contra una mujer no son punibles si el atacante es su esposo. Hay todavía países, como Haití, donde la violencia doméstica, ya sea física o psicológica, no es reconocida como crimen. En otros, el código penal estipula todavía que si un vio-



lador contrae matrimonio con su víctima, se retiran los cargos criminales por violación, como es el caso en Costa Rica, Etiopía, Líbano, Perú, Uruguay. Hay todavía países, como Francia, donde el acoso sexual en el trabajo es considerado como tal sólo cuando el que acosa es un superior jerárquico y no se reconoce si el acoso es cometido por un colega de trabajo.

### **Luego, conseguir la aplicación efectiva de estas leyes**

Es un hecho que en la casi totalidad de los países se observa una concretización muy deficiente de las leyes que reprimen las violencias hacia las mujeres, ya que no hay verdadera voluntad política para aplicarlas. Además, aún en los países donde las mujeres tienen la posibilidad de hacer denuncias, pocas se prevalecen de tal derecho, por miedo a las represalias o simplemente a que no se les crea. Las violencias siguen, por lo tanto, siendo invisibles y ha sido el movimiento feminista, en todos los países, el que les ha dado visibilidad.

En ciertos países occidentales reina el uso del doble discurso: las autoridades se indignan con pasión ante casos de violencia hacia las mujeres, derraman una que otra lágrima de compasión y dejan que, en nombre de la libertad, los muros de sus ciudades se tapicen con carteles de publicidad que degradan y rebajan la imagen de la mujer provocando con ello una verdadera invitación y licencia para violar.

### **Sin embargo, no bastan las leyes.**

Es responsabilidad del Estado de cada país el hacer que hombres y mujeres encuentren intolerable la violencia hacia la mujer.

Es responsabilidad del Estado de cada país el educar a su población para ello, con todos los medios posibles, y desde la más temprana edad.

Es responsabilidad del Estado de cada país el sensibilizar a todos los profesionales en el ámbito de los servicios sociales, la salud, la enseñanza, la justicia, la policía, etc., frente a las realidades de la violencia hacia la mujer y capacitarlos para que puedan tratar adecuadamente tales casos cuando se confronten a ellos.

Es responsabilidad del Estado de cada país reconocer y promover la igualdad de género y los derechos fundamentales de las mujeres.

¿Estamos todavía muy lejos de tales objetivos? Por supuesto, ya que ciertos Estados todavía institucionalizan la violencia hacia las mujeres. Pero, ¿acaso no recae sobre nosotras el construir utopías?

### **Pero no son únicamente los Estados los que tienen que asumir sus responsabilidades**

Tanto en el Norte como en el Sur, los movimientos sociales, las asociaciones que se oponen a la mundialización neoliberal, las organizaciones sindicales y políticas deben hacer suya la denuncia de las violencias. Los sindicatos, por ejemplo, deben denunciar el acoso sexual en el trabajo y deben a la vez apoyar a la mujer víctima de violencia doméstica cuando el esposo viene a hostigarla hasta en el lugar de trabajo, lo que la obliga a abandonar su empleo.

Es nuestra responsabilidad individual y colectiva, de hombres y mujeres, tomar posición contra todas las violencias, allí donde se encuentren, aún en el seno mismo de nuestras organizaciones militantes mixtas, e impedir que se reproduzcan. No hagamos como aquella gente que en 1985, en un andén del metro de París, a las seis de la tarde, hora de gran afluencia asistió sin reaccionar a la violación de una joven.

Es la responsabilidad de nuestros compañeros de los movimientos sociales solidarizarse públicamente, en nombre de la otra sociedad que queremos construir juntos, con la lucha de las feministas contra las violencias.

¿Por qué no pensar en una declaración solemne de todos los movimientos sociales y de la Marcha Mundial en la cual todos se comprometerían a luchar juntos? ¿Por qué no organizaríamos un tribunal internacional sobre las violencias hacia las mujeres durante el Tercer Foro Mundial Social?

La violencia de todo tipo priva a la mujer de su autonomía y socava su integridad física, moral, psicológica e intelectual. Le impide trabajar, luchar,





divertirse... en resumidas cuentas, le impide vivir. Sepamos entenderlo.

Desigualdad, fanatismo, discriminación, así como el estado de inferioridad y exclusión en el cual se quiere mantener a las mujeres, son las principales causas que generan y propician las violencias hacia el sexo femenino. De hecho, es mediante la violencia que se garantiza en última instancia la opresión de la mujer y, nuestras sociedades, en donde reina la desigualdad, son semilleros de violencias. Luchar contra la desigualdad es también luchar contra la legitimización de las violencias.

El combate contra las desigualdades de género acarrea sin duda, para los hombres, una pérdida de privilegios. Pero, ¿acaso no nos hemos reunido para derrumbar los privilegios, TODOS los privilegios? En esta lucha, los hombres, como las mujeres, se enriquecerán con otro tipo de relaciones humanas de confianza y respeto mutuos. Ellos, como nosotras las mujeres, surgirán como nuevos seres humanos, liberados de los oropeles de la vieja sociedad. Gozarán, como nosotras, de una sociedad de verdadera igualdad por la cual todos estamos luchando ya al librar batallas contra el racismo, el colonialismo, por condiciones laborales dignas, etc.

Numerosos autores plantean el carácter innato de la violencia que califican de fenómeno natural. Freud, por su lado, propone la existencia de una pulsión de muerte y se está buscando incluso un gen de la violencia. Nada de esto nos parece a nosotras fundamentado. Podríamos de la misma manera decir que la violencia es un producto social. No es de hecho muy complicado enseñar a un niño o una niña, fuera de toda influencia negativa, la no-violencia. ¿Estas argumentaciones sobre el carácter natural de la violencia no serán justificaciones ideológicas, intentos para legitimarla?

En lo que si hay seguridad es en el hecho de que la violencia sirve para dominar. No hay dominio sin violencia, aunque ésta no siempre se exprese necesariamente de manera abierta: se recurre a la ideología para mantener el orden dominante.

Poder vivir una vida humana quiere decir poder descansar en paz, no tener siempre que estar en

guardia, no tener que vivir el insoportable estado permanente de guerra. Pero ello supone tener un mínimo de confianza en los demás, tal es el fundamento de una relación humana “normal”. Sin embargo, muchas mujeres no pueden contar con esa confianza, para ellas, en ciertos lugares, la vida se reduce a manejar los imprevistos: la violencia de su cónyuge o de superior jerárquico en el trabajo. VIVIR se vuelve una casi imposibilidad. Su vida se reduce a la lucha por la supervivencia, a una lenta muerte psicológica.

¿CUÁNDO PONDREMOS FIN A ESTO? “Un pueblo que oprime a otro, no es un pueblo libre”, digámoslo de otra manera “Una persona que oprime a otra, no es una persona libre”.

Para construir otro mundo, para hacerlo posible, los movimientos sociales deben contraer el compromiso de cuestionar las relaciones de desigualdad que existen entre los hombres y mujeres, e incorporar en su análisis los vínculos entre capitalismo, sexismo y racismo; deben comprometerse a exigir que se respeten los derechos de las mujeres y que se ponga en tela de juicio “la cultura de violencia” tanto en la práctica colectiva como individual. Sólo así podremos debilitar los fundamentos del patriarcado y de la mundialización liberal.

### Marcha Mundial de las Mujeres

